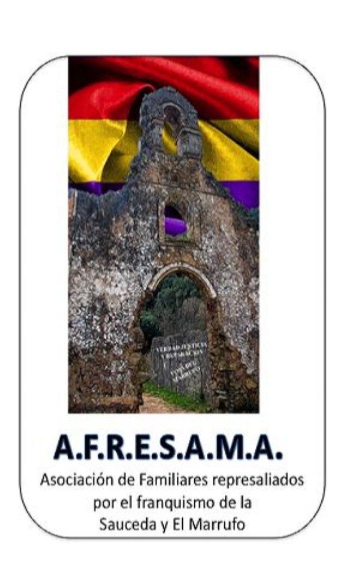
MEMORIA

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN *LA SAUCEDA* Y LA FINCA DE *EL MARRUFO* 2013

JESÚS ROMÁN ROMÁN
ARQUEÓLOGO
COORDINADOR FASE ARQUEOLÓGICA



Índice.

1.- Ficha técnica

Tipo de intervención	- Prospecciones superficiales sistemáticas y geofísicas. - Sondeos arqueológicos manuales - Microsondeos mecánicos
Localización	Cortijo *El Marrufo* (Término Municipal de Jerez de la Frontera –Cádiz-) y *La Sauceda* (Cortes de la Frontera-Málaga-)
Promueve	AFRESAMA
Colabora	Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar Asociación Papeles de Historia
Financia	Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de Junta de Andalucía. Dirección General de Memoria Democrática.
Fecha de inicio	16 de marzo de 2013
Fecha de finalización	31 de agosto de 2013.
Equipo de intervención	Andrés Rebolledo Barreno (Coordinador General/Presidente de AFRESAMA) Jesús Román Román (Coordinador-Director Arqueológico) Fernando Sígler Silvera (Coordinador Histórico) Manolo Castro Rodríguez (Topógrafo) Francisco Gómez Pérez (Colaborador) Luis García Bravo (Investigador) Miguel Rebolledo Barreno (Colaborador/Familiar) Sebastián Herrera Mateos (Colaborador/Familiar) Juan Carlos Bilbao Baro (Colaborador) Antonio García Herrera (Colaborador/Familiar) David García Herrera (Colaborador/Familiar) Antonio José Bueno Díaz (Colaborador) Francisco Matas Adamuz (Colaborador/Asesoramiento en Prospección) José Luis Rodríguez Pruaño (Colaborador/Asesoramiento en Prospección) Carlos Pérez Riquelme (Colaborador)

2.- Antecedentes.

Durante el 2011 y 2012 se realizaron dos campañas arqueológicas en la finca *El Marrufo* (término municipal de Jerez de la Frontera –Cádiz-) cuyo objetivo principal fue la de localizar y exhumar los cuerpos de las personas que fueron asesinadas por los sublevados durante la mal llamada Guerra Civil y Posguerra.

En la primera campaña, 2011, se llevaron a cabo una serie de investigaciones históricas, tanto documentales como de toma de testimonios orales, sobre los sucesos acaecidos en *El Marrufo* y *La Sauceda* (término municipal de Cortes de la Frontera –Málaga-) durante la Guerra Civil y Posguerra en esta zona. Junto a estas investigaciones históricas, y tras analizar los resultados preliminares obtenidos, se acometieron una serie de prospecciones arqueológicas superficiales visuales y a través de medios electromagnéticos para poder localizar las posibles evidencias que pudieran estar relacionadas con las personas que fueron asesinadas y enterradas en este lugar y que nos permitiera igualmente concretar las posibles zonas de ejecución y/o enterramiento.

El terreno a prospectar ocupaba un tamaño de aproximadamente 3,5 Ha. que se dividió en diferentes áreas: A, B, C, D, E y F. Las áreas A, C y G arrojaron un resultado positivo en cuanto a evidencias que nos permitiera suponer la existencia de fosas comunes de la Guerra Civil o zonas de ejecución próximas a esas fosas. Se localizaron más de 70 evidencias balísticas, concentrándose la mayoría en la denominada por nosotros Área A. Todas estas evidencias estarían en relación con los testimonios orales recogidos que designaban este lugar (Área A) como lugar de ejecución y enterramiento durante la Guerra Civil y cuyas posibles fosas estarían delimitadas por agrupaciones de piedras o “majanos”.

Tras los trabajos de prospección arqueológica y tras analizar los resultados obtenidos se propusieron la realización de una serie de sondeos arqueológicos. Los objetivos principales de los sondeos arqueológicos realizados en la finca de *El Marrufo* consistieron, por un lado, en delimitar las fosas comunes que pudieran existir tras los estudios previos tanto desde el punto de vista histórico, con la toma de testimonios orales, como de las prospecciones llevadas a cabo; y por otro en confirmar la existencias de restos óseos en las mismas, sin proceder a la extracción de los mismos, los cuales una vez documentados serían de nuevo tapados tomando medidas para garantizar la buena conservación de los restos óseos.

Nos centramos en el Área A donde planteamos cuatro sondeos arqueológicos de 2x1 m., uno en cada majano donde los testimonios indicaban que podía existir una fosa común (denominados por nosotros como Fosa 1, 2, y 3) y un cuarto en una zona intermedia entre dichos majanos. El resultado fue positivo en dos de los tres majanos donde pudimos documentar la existencia de dos enterramientos colectivos de deposición primaria.

Con los resultados obtenidos se planteó una segunda campaña en el verano de 2012. Esta campaña se centró en la realización de una intervención arqueológica de envergadura para recuperar científicamente los cuerpos de las personas asesinadas y enterradas en el cortijo *El Marrufo* durante la Guerra Civil y localizar aquellas otras posibles fosas que pudieran existir dentro del perímetro fijado para la intervención. Para ello contamos con un equipo multidisciplinar compuestos por arqueólogos, antropólogos físicos, topógrafo, historiadores y peones especializados. Así mismo se realizó un campo de trabajo con voluntarios, la mayoría estudiantes de Historia, Humanidades, Antropología Física, etc. La intervención arqueológica comenzó el 2 de julio de 2012 cerrándose los trabajos de campo el 9 de octubre de este mismo año.

Durante la campaña de 2012 pudimos localizar y documentar un total de 7 fosas, cinco de ellas colectivas (Fosas 1, 2, 3, 4, 7) y dos individuales (Fosas 5 y 6). Recuperándose un total de 28 cuerpos, 5 de ellos femeninos y 23 masculinos. Igualmente, asociados a estos cuerpos, se recuperaron una gran cantidad de objetos y evidencias balísticas.

Tras la localización de la Fosa 5, fosa que constituía una tipología similar (enterramientos protegidos/localizados mediantes majanos de piedras) a las Fosas 1, 2 y 3; pero con la novedad de que su situación era diferente a las anteriormente indicadas al estar a pie de ladera y fuera de la zona donde se estaba interviniendo, se decidió realizar una serie de prospecciones visuales para localizar este tipo de estructuras, con el apoyo puntual de medios electromagnéticos para intentar localizar, en las zonas limítrofes a estas estructuras, posibles evidencias balísticas.

Se localizaron un total de ocho majanos, que fueron debidamente documentados. Tras la intervención en los mismos el resultado fue negativo en cuanto a la localización de nuevas fosas.

Las labores de prospección visual y localización de posibles nuevas fosas se compaginaron con la utilización de medios técnicos no invasivos de localización mediante georradar cuyo resultados, una vez interpretados y realizados una serie de sondeos allí donde se habían apreciado alteraciones compatibles con la existencia de posibles fosas, arrojaron un resultado negativo en cuanto a la localización de posibles fosas.

Para finalizar la intervención y aprovechando la presencia de una retroexcavadora que debía tapar y reponer a su estado original el área de intervención, realizamos una serie de sondeos mecánicos con pala de limpieza en el Área A, centrándonos especialmente en las zonas limítrofes a las Fosas 1, 2, 3, 4, 6 y 7. Se realizaron un total de ocho sondeos mecánicos, denominados A, B, C, D, E, F, G y H, que arrojaron un resultado negativo en cuanto a la localización de nuevas fosas.

La campaña de 2011 fue financiada por Ministerio de la Presidencia y ejecutada por Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar con la colaboración de la Asociación Papeles de Historia, el Colegio Oficial de Dres. y Ldos. en Filosofía y Letras y en Ciencias, Sección Arqueología y la Asociación Cultural Memoria Histórica Jerezana.

La campaña de 2012 fue financia por la Fundación Grupo Festina y ejecutada por la Asociación de Familiares Represaliados por el franquismo de *La Sauceda* y *El Marrufo* (AFRESAMA) con la colaboración de Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar y Papeles de Historia.

3.- Introducción.

Tras analizar los resultados obtenidos durante las campaña de 2012 la Asociación de Familiares Represaliados por el franquismo de *La Sauceda* y *El Marrufo* (AFRESAMA) determinó que era necesario continuar el proyecto dentro de la finca de *El Marrufo*, haciéndola extensible a la zona de *La Sauceda*, compaginando de nuevo prospecciones arqueológicas y sondeos. Estas nuevas prospecciones y sondeos arqueológicos se realizarían teniendo en cuenta los nuevos testimonios recogidos durante la mencionada campaña de 2012 y teniendo como indicador la localización de una de las fosas (Fosa 5) fuera del perímetro donde se había intervenido.

Para ello AFRESAMA presentó un proyecto a la convocatoria pública de subvenciones en materia de Memoria Histórica de la Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales de Junta de Andalucía. Dicho proyecto fue aprobado con una dotación económica de 17.700 €[1].

El proyecto[2] marcaba como objetivos principales:

- Promover el conocimiento de la realidad histórica y la represión ejercida sobre los republicanos en el *Valle de La Sauceda*.

- Localización e identificación de las fosas existentes en el *Valle de La Sauceda*.

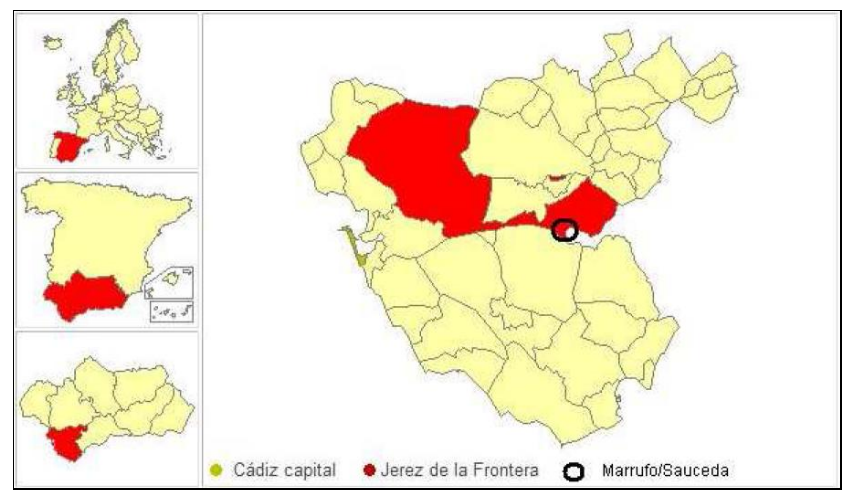
- Acercar al conjunto de la población de las localidades cercanas a las fosas los trabajos de investigación sobre *El Marrufo* y *La Sauceda*.

[1] *Orden de 6 de septiembre de 2012, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura, en régimen de concurrencia competitiva y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2012*. BOJA Nº 184 de 19 de septiembre de 2012, pp.7-40. Resolución provisional (5/11/2012). Resolución definitiva (27/12/2012).

[2] AFRESAMA: *Proyecto de localización de fosas en el Valle de La Sauceda y El Marrufo*. 2012.

4.- Localización.

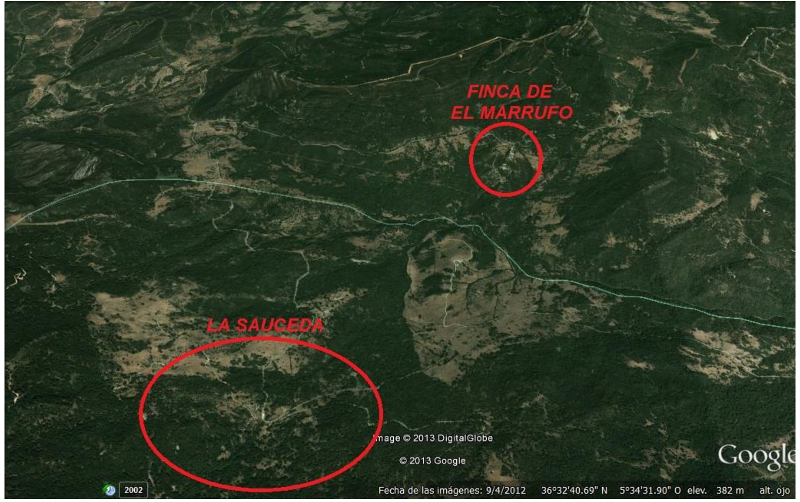
El trabajo se ha desarrollado en la finca conocida como *El Marrufo* y en el antiguo diseminado rural de *La Sauceda*, ambas áreas geográficas se encuentran englobadas en el denominado *Valle de La Sauceda*, dentro del Parque Natural de Los Alcornocales.
La finca de *El Marrufo* se encuentra dentro del término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) aunque muy próximo al término municipal de Cortes de la Frontera (Málaga). A este último término municipal pertenece el antiguo diseminado rural de *La Sauceda*. Por tanto ambas zonas se encuentran en las confluencias de las provincias de Cádiz y Málaga.



Localización de la finca de *El Marrufo* y *La Sauceda.*

A la finca de *El Marrufo* se accede a través de la carretera A-2304 entre Ubrique y Alcalá de los Gazules a la altura del punto kilométrico 17-18 y en el margen izquierdo de la misma en dirección a Alcalá de los Gazules. Esta finca se encuentra dentro del Parque Natural de Los Alcornocales.

Al antiguo diseminado rural de *La Sauceda* se accede a través de la carretera CA-8201 entre Jimena de la Frontera y Puerto Gáliz a la altura del kilómetro 24-25 y en el margen derecha de la misma en dirección a Jimena de la Frontera.



Localización de la finca de *El Marrufo* y *La Sauceda.*



***El Marrufo-La Sauceda* dentro del Parque Natural de Los Alcornocales.**

En la finca de *El Marrufo* se ha intervenido sobre las laderas próximas al cortijo, denominadas por nosotros Ladera Sur, Este y Oeste así como en un área localizado al norte de dicho cortijo. Hay que indicar que durante la campaña de 2012 se hicieron trabajos puntuales de prospección y sondeos arqueológicos tras la localización de la Fosa 5, estos estuvieron limitados por la espesura del monte bajo existente en esta zona. Tras finalizar la campaña de 2012 se tomó la decisión de desbrozar de monte bajo las zonas perimetrales al cortijo *El Marrufo* debido a la baja visibilidad del registro a la hora de proceder a las prospecciones arqueológicas visuales y con detector de metales, este desbroce previo no se había podido acometer en la campaña de 2012 por estar prohibida tal actividad de forma mecánica durante los meses en los que estuvimos interviniendo en *El Marrufo*. Una vez solicitados los oportunos permisos a la Dirección del Parque Natural de Los Alcornocales y a la propiedad se acometió en diferentes fases lo proyectado.

Por otra parte en el antiguo diseminado rural de *La Sauceda* se ha intervenido en tres zonas diferentes: La Laguna del Moral, Barrio del Moral y en la zona de entrada del Área Recreativa de *La Sauceda*.

5.- Objetivos.

Los trabajos arqueológicos que se han llevado a cabo en *El Marrufo* y en el antiguo diseminado rural de *La Sauceda* han tenido como objetivo fundamental la localización de “nuevas” fosas individuales y comunes que pudieran existir pertenecientes al periodo de la Guerra Civil y Posguerra, una vez refutadas, con las campañas de 2011 y 2012, las hipótesis planteadas en torno a la existencia de fosas comunes de la Guerra Civil en dicha finca, tal y como atestiguan numerosas personas de edad avanzada que conocieron directa, e indirectamente, los sucesos que tuvieron lugar en esta zona.

Constatar la existencia de fosas individuales y/o comunes de la Guerra Civil se conforma como un paso previo para la realización de una intervención arqueológica de exhumación que nos permitiera recuperar los cuerpos de las personas que fueron brutalmente asesinadas y arrojadas a estas fosas, dignificar y recuperar su memoria y proporcionarles un enterramiento digno.

Por tanto los objetivos marcados eran:

1.- Localización de las diferentes fosas comunes, que según testimonios existen en distintas áreas de la finca *El Marrufo* y del diseminado rural de *La Sauceda* a través de prospecciones superficiales sistemáticas y geofísicas.

2.-Delimitación de esas fosas a través de sondeos arqueológicos.

3.- Registro, documentación y análisis de campo de cada enterramiento realizado.

4.- Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales así como los testimonios orales con los datos obtenidos durante el proceso de excavación.

5.- Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias en la preservación de los restos óseos localizados de cara a la futura intervención arqueológica de exhumación.

6.- Metodología Arqueológica.

La metodología utilizada durante la intervención arqueológica ha consistido en la realización de prospecciones superficiales sistemáticas y geofísicas así como la realización de sondeos arqueológicos en aquellas zonas donde los testimonios orales y las evidencias localizadas durante las prospecciones arqueológicas nos indicaran la posible existencia de fosas ha seguido los siguientes parámetros:

- Previo a las prospecciones superficiales sistemáticas se ha realizado un análisis geográfico de la cartografía así como análisis de los antecedentes históricos de la zona donde ocurrieron los hechos.

- Análisis del área a investigar a través de prospecciones visuales y con medios geofísicos (detector de metales y georradar), con la finalidad de detectar elementos metálicos, principalmente vainas y proyectiles, que pudieran estar en relación a las posibles víctimas presumiblemente enterradas en estas fosas. Así como la de obtener datos sobre la distribución de anomalías electromagnéticas que ayuden a la delimitación de fosas comunes.

- Localización de los posibles enterramientos de primera o segunda deposición, es decir de las fosas individuales y/o comunes con personas asesinadas durante la Guerra Civil/Posguerra que se encentrarían en la finca.

- Georreferenciación de estas ubicaciones para su cartografiado y digitalización. La referencia espacial se ha realizado mediante coordenadas UTM, con utilización de GPS de mano.

- Intervención arqueológica mediante sondeo o cata arqueológica.

- Se ha llevado el libro-registro diario durante la intervención arqueológica.

- Durante la intervención arqueológica se ha realizado toda la documentación planimétrica (por lo general a 1:20), fotográfica, audiovisual y de dibujo.

- Se han elaborado fichas individuales para cada evidencia y localización donde se detallen las características básicas.

- La documentación básica de la intervención arqueológica se ha realizado mediante levantamiento de planos horizontales de cada unidad estratigráfica (U.E.), además de la documentación vertical proporcionada por los perfiles.

7.- Desarrollo de los trabajos arqueológicos.

7.1.- Trabajos previos.

Antes de proceder a la delimitación geo-espacial exacta de la zona indicada por los testigos, realizamos un trabajo de documentación cartográfica, imprescindible para establecer los puntos concretos a prospectar, utilizando los planos a 1:50.000 y 1:10.000 existentes, tanto actuales como históricos. De igual forma se utilizaron herramientas informáticas que utilizan fotografías por satélite como son el SIGPAC y el Google Earth, que fueron de gran ayuda. Con ello se pretendía calibrar previamente el potencial del área a intervenir, plantear hipótesis previas y enfocar el trabajo de campo con unas estrategias definidas.

Igualmente, antes del comienzo de las tareas prospectivas propiamente dichas, y debido a la baja visibilidad del registro, se realizaron labores de desbroce, a través de medios mecánicos, de matorral y monte bajo en el entorno del cortijo de *El Marrufo* para facilitar las prospecciones visuales y a través de medios electromagnéticos. Este desbroce previo no se había podido acometer en la campaña de 2012 por estar prohibida tal actividad de forma mecánica durante los meses en los que estuvimos interviniendo en *El Marrufo*. Una vez solicitados los oportunos permisos a la Dirección del Parque Natural de Los Alcornocales y a la propiedad se acometieron las labores de desbroce durante una semana.



7.2.- Prospecciones superficiales sistemáticas y geofísicas.

Los trabajos arqueológicos en campo consistieron en la realización de prospecciones intensivas superficiales de carácter visual y a través de medios electromagnéticos (detector de metales) para poder localizar las posibles evidencias que pudieran estar relacionadas con las personas que fueron asesinadas y enterradas en estos lugares y que nos permitiera igualmente concretar las posibles zonas de ejecución y/o enterramiento. Igualmente se han realizado, en el entorno del cortijo *El Marrufo*, trabajos geofísicos mediante georradar intentando obtener datos sobre la distribución de anomalías electromagnéticas que nos pudieran ayudar a la delimitación de fosas comunes.

Paralelo a las labores de prospección se realizaron labores de geoposicionamiento reportando las coordenadas geográficas de todos los materiales hallados en superficie y de las catas para un posterior estudio de densidades.

Las prospecciones se prepararon durante los meses de marzo y abril, llevándose a cabo el trabajo de campo durante los meses de mayo y julio.

El terreno a prospectar ocupaba un tamaño de aproximadamente 6,2 Ha. que se dividieron en diferentes áreas denominadas por su toponimia: finca de *El Marrufo*, al ser la de mayor tamaño se diferenció por zonas más pequeñas (Ladera W, E, N y S), Laguna del Moral, Barrio del Moral, Área Recreativa y Cementerio de la Sauceda. Todas las áreas, salvo la del Cementerio de La Sauceda[3], han arrojaron un resultado positivo en cuanto a evidencias balísticas relacionadas con la Guerra Civil. En cuanto a la existencia de majanos que pudieran corresponderse con fosas sólo en el área de *El Marrufo*, Laguna del Moral y Área Recreativa se localizaron, junto a las evidencias balística, esas agrupaciones de piedras o majanos, interviniéndose en un total de 10 majanos así como en 5 montículos donde se evidenciaba movimientos de tierra.

Prospecciones intensivas superficiales de carácter visual y a través de medios electromagnéticos (detector de metales).

Finca de *El Marrufo*.

La zona entorno a la finca de *El Marrufo* era la que *a priori* presentaba un mayor potencial en cuanto a la posible localización de fosas según los testimonios y las intervenciones desarrolladas en las campañas anteriores. Debido al gran tamaño que representaba la zona a prospectar, con una superficie aproximada de 2,5 Ha., se decidió dividir en áreas más pequeñas denominadas Ladera W, E, N y S, tomando como referencia las esquinas del cerco perimetral de piedra que cierra el complejo de la finca de *El Marrufo.* Las áreas Ladera W y Ladera N arrojaron un resultado positivo en cuanto a evidencias que nos permitiese suponer la existencia de fosas comunes de la Guerra Civil o zonas de ejecución próximas a esas fosas, coincidiendo con la localización, mayoritariamente en la Ladera W, de majanos.

[3] Se localizó un proyectil, pero no está adscrito claramente a la Guerra Civil.



Finca de *El Marrufo*. En rojo zonas prospectadas y las evidencias localizadas. Escala 1:250 m.

Tabla con el material localizado en la prospección. Finca de *El Marrufo*.

Código/Yacimiento	Arma Corta		Arma Larga		Moneda	Hebilla	Otros
	Vaina	Proyectil	Vaina	Proyectil			
Finca *Marrufo* Ladera W	0	0	9	0	0	0	3
Finca *Marrufo* Ladera N	0	0	2	1	0	1	0
Finca *Marrufo* Ladera E	0	0	0	0	1	0	2
Finca *Marrufo* Ladera S	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**0**	**0**	**11**	**1**	**1**	**1**	**5**



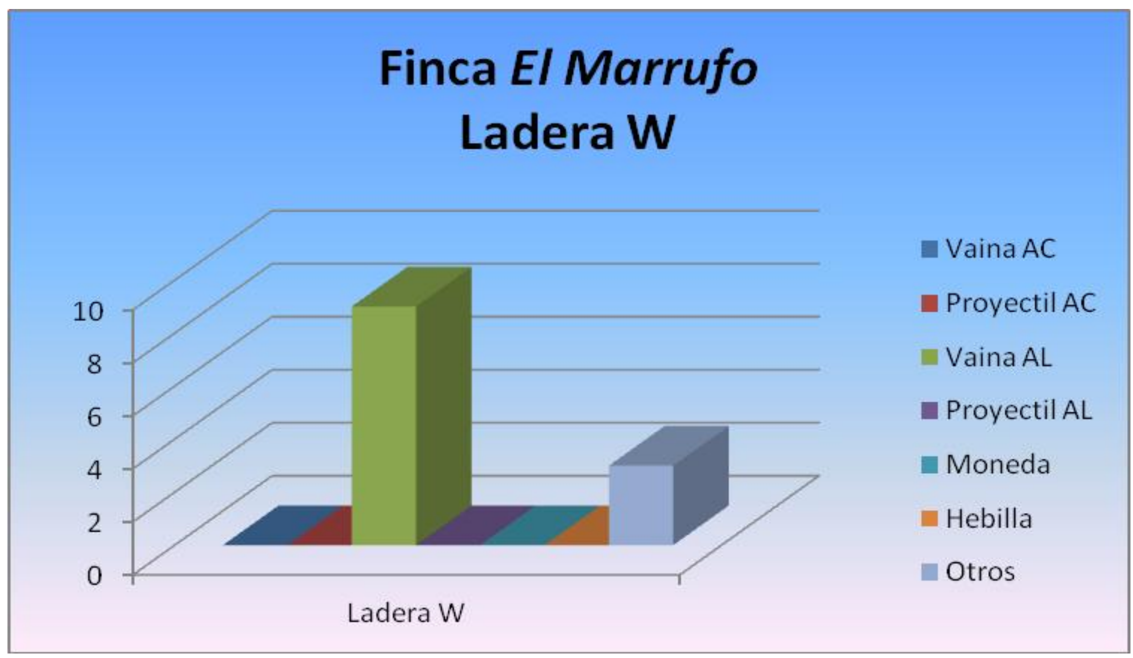
Gráfica con los hallazgos en el la Finca *El Marrufo* por sectores durante las prospecciones arqueológicas.

Finca de *El Marrufo*. Ladera W.

La Ladera W se sitúa al oeste del cortijo de *El Marrufo*. Es una zona de suave pendiente que ocupa una extensión de aproximadamente 8.300 $m^{2,}$ y que requirió de una actuación previa de desbroce debido a su baja visibilidad para las prospecciones por la gran cantidad de arboleda y monte bajo.

Metodológicamente dividimos la zona de la Ladera W en rectángulos de 15 m. de largo por 15 m. de ancho. Cada rectángulo fue barrido en sentidos opuestos por los prospectores y detectoristas, teniendo como máximo diámetro operativo del haz del detector 1,5 m. Cada punto detectado fue marcado individualmente para georeferenciarlo y para su posterior excavación. Cada hallazgo fue recogido en una ficha de campo, georefrerenciado, fotografiado y guardado en una bolsa hermética para su posterior limpieza y estudio.

En total fueron localizadas 12 evidencias. El 75% es material balístico que corresponde a vainas de arma larga utilizadas durante la Guerra Civil. Salvo algunos casos, casi todas las evidencias se encontraban enterradas a escasa profundidad, nunca mayores a 20 cm., la mayor parte de estas evidencias balísticas estaban en muy buenas condiciones de conservación, permitiendo la lectura de los marcajes, muchos de ellos completos. El resto de evidencias corresponde a un botón metálico, posiblemente del siglo XVIII, una pieza en forma de T, de la que no se ha podido establecer un paralelo y que estaría pendiente de un estudio más pormenorizado ya que se trata de una pieza muy interesante y por último una pieza cilíndrica, con tornillo de cierre, que posiblemente formara parte de un encendedor de mecha.



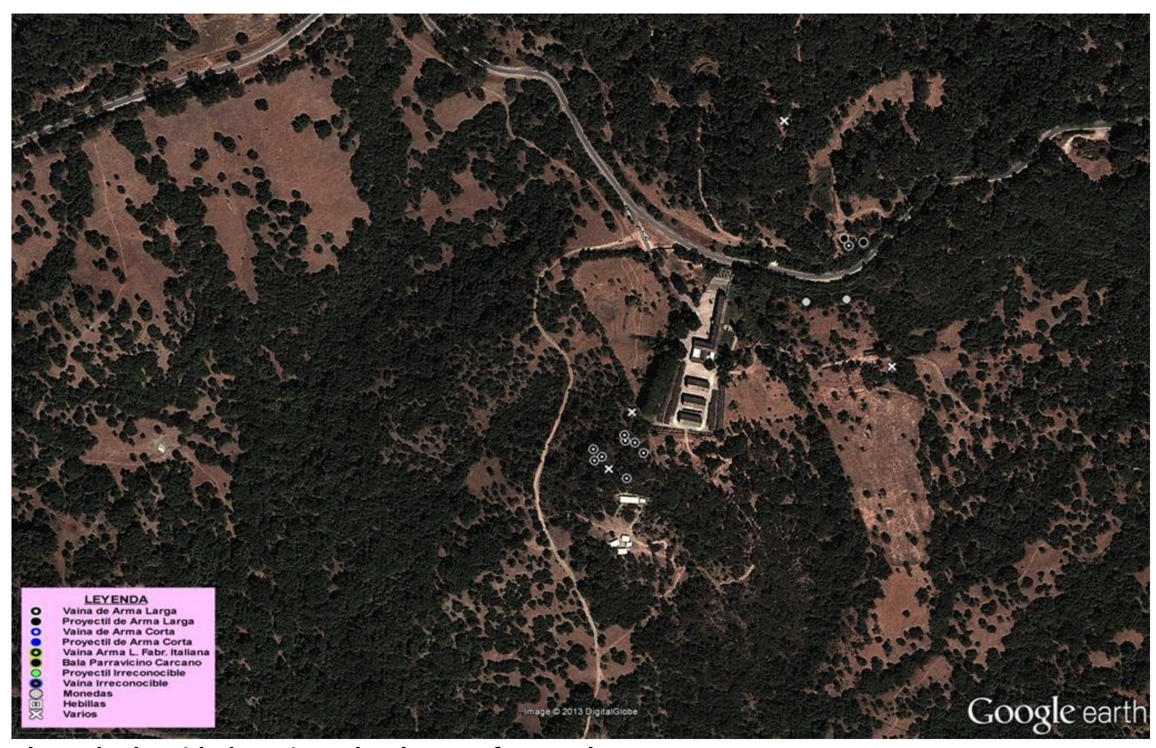
Gráfica con los hallazgos en la Ladera W durante las prospecciones arqueológicas.

Inventario de materiales localizados en la prospección. Finca *El Marrufo*. Ladera W.

Código/Yacimiento	Coordenadas		Descripción[4]
	X	Y	
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera W	0270052	4048529	Vaina de Arma Larga (abreviado AL) en buen estado de conservación. Marcaje (P)irotécnica (S)evillana-1934.
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera W	0270060	4048533	Vaina de AL en buen estado de conservación. Marcaje PS-1934.
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera W	0270051	4048541	Vaina de AL parcialmente deformada en el tercio superior. Marcaje PS-1934
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera W	0270085	4048550	Vaina de AL parcialmente deformada en el tercio superior. Marcaje (F)ábrica (N)acional de (T)oledo-???0.
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera W	0270084	4048556	Vaina de AL parcialmente deformada en el tercio superior. Marcaje ¿F?N¿T?-????.
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera W	0270086	4048510	Vaina de AL en buen estado de conservación. Marcaje PS-1926
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera W	0270095	4048548	Vaina de AL en buen estado de conservación. Marcaje FN-T-19-35
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera W (Exterior)	0270081	4048568	Botón metálico, posiblemente latón o bronce, con decoración incisa con motivos lineales y circulares. Ojal partido.

[4] Para ver una descripción más detallada ver el *Inventario de Materiales.*

CAJEMA-13 Finca Marrufo Ladera W (Exterior)	0270092	4048580	Pieza en forma de T, indefinida.
CAJEMA-13 Finca Marrufo Ladera W (Exterior)	0270067	4048520	Pieza cilíndrica, con tornillo de cierre. Posiblemente formara parte de un encendedor de mecha.



Plano de densidades. Finca de *El Marrufo.* Escala 1:250 m.

Selección de imágenes de los hallazgos en la Finca *El Marrufo*, Ladera W.



Vaina de fusil y detalle del marcaje de arma larga. Finca de *El Marrufo*. Ladera W. Punto 1.



Vaina de fusil y detalle del marcaje de arma larga. Finca de *El Marrufo*. Ladera W. Punto 3.



Vaina de fusil y detalle del marcaje de arma larga. Finca de *El Marrufo*. Ladera W. Punto 7.



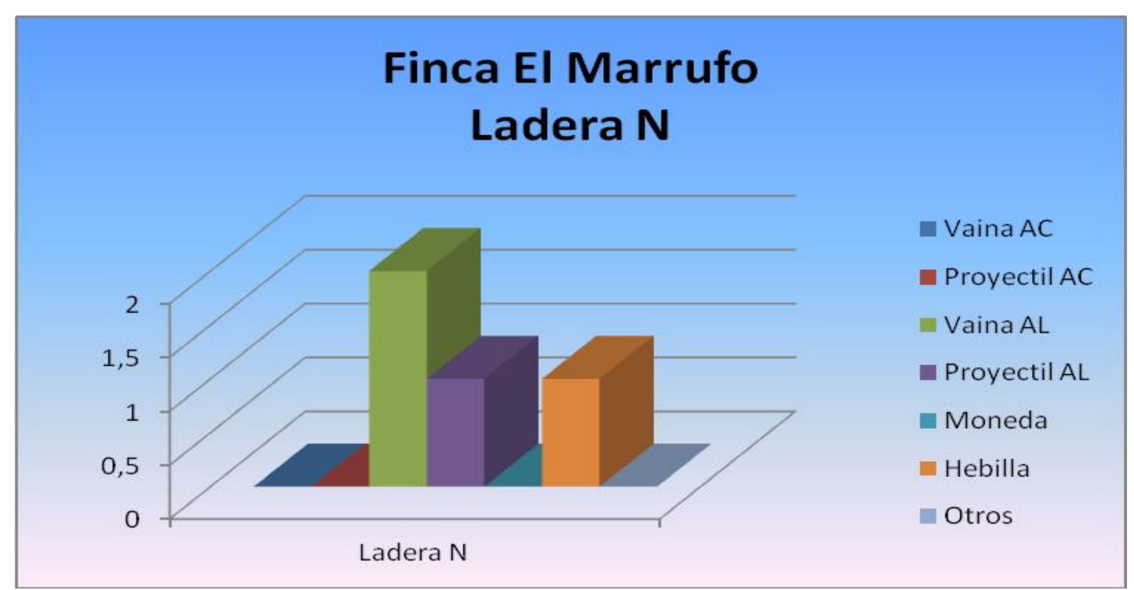
Pieza en forma de T, indefinida. Finca de *El Marrufo*. Ladera W. Coordenadas UTM: X: 0270092/ Y: 4048580.

Finca de *El Marrufo*. Ladera N.

La Ladera N se sitúa al norte del cortijo de *El Marrufo*, es una zona de suave pendiente situada por encima de la carretera A-2304 entre Ubrique y Alcalá de los Gazules. Ocupa una extensión de aproximadamente 4.000 m^2.

La metodología aplicada en esta área varió respecto a la utilizada en la Ladera W. En la Ladera N no se realizaron cuadrículas para facilitar la prospección sino que se utilizó los espacios abiertos para llevar a cabo la prospección sistemática intensiva a través de detector de metales. Al igual que en las restantes áreas los hallazgos fueron marcados y georeferenciados, así mismo se realizaron fichas con cada uno de ellos y se fotografiaron *in situ*.

En la Ladera N se localizaron un total de 3 evidencias balísticas, de las cuales 2 pertenecen a proyectiles de arma larga que podrían pertenecer al periodo que investigamos, así como una vaina de arma larga con Marcaje FNT-1945.



Gráfica con los hallazgos en la Ladera N durante las prospecciones arqueológicas.

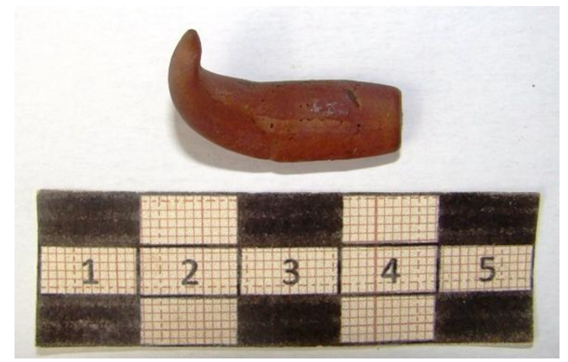
Inventario de materiales localizados en la prospección. Finca *El Marrufo*. Ladera N.

Código/Yacimiento	Coordenadas		Descripción
	X	Y	
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera N	0270316	4048748	Vaina de AL en mal estado de conservación. Perdida de la ½ superior. Golleteada, percusión central. Golleteada, percusión central. Usado como munición militar. Mod. Mauser. Marcaje FNT-1945
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera N	0270331	4048751	Proyectil de AL deformada por impacto. Aerodinámica-ojival. Se aprecian estrías de disparo. Núcleo de plomo. ¿Usado como munición militar. Mod. Mauser?.
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera N	0270311	4048755	Proyectil de AL muy deformada por impacto (casi partida en dos). Aerodinámica-ojival. Núcleo de plomo. ¿Usado como munición militar. Mod. Mauser?.
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera N	0270247	4048871	Pieza ovalada dividida en dos en su zona central. Parte posterior plana. Posible decoración perimetral a través de muescas. Posiblemente se trate de una Hebilla.

Selección de imágenes de los hallazgos en la Finca *El Marrufo*, Ladera N.



Vaina de fusil y detalle del marcaje de arma larga. Finca de *El Marrufo*. Ladera N. Coordenadas UTM: X: 0270316/ Y: 4048748



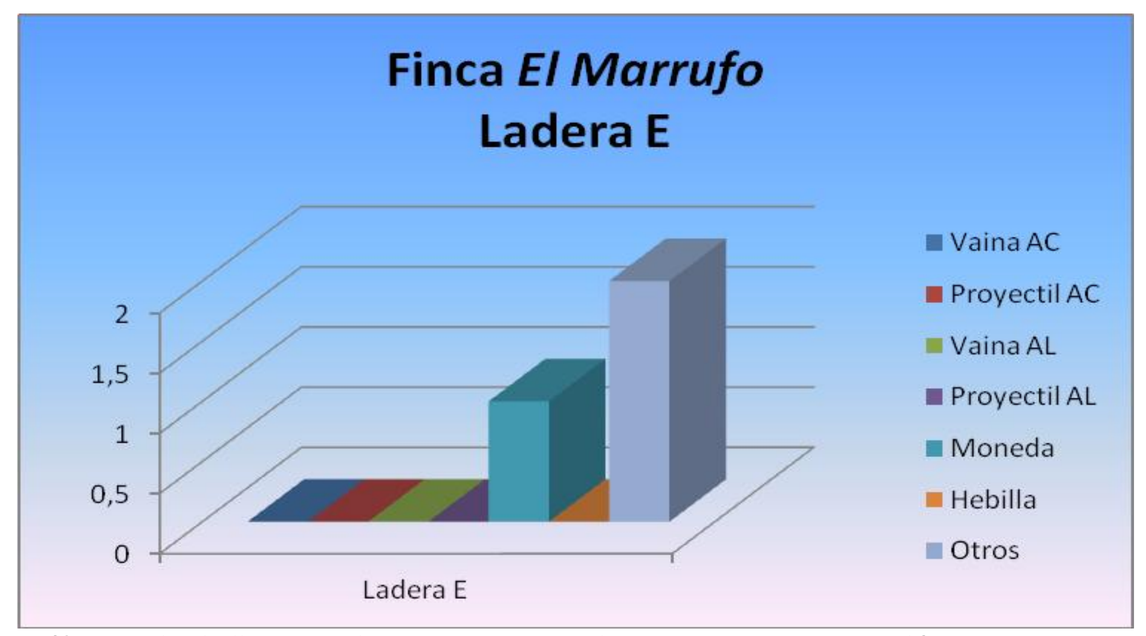
Proyectil de arma larga deformado. Finca de *El Marrufo*. Ladera N. Coordenadas UTM: X: 0270331/ Y: 4048751.

Finca de *El Marrufo*. Ladera E.

La Ladera E se sitúa al este del cortijo de *El Marrufo*, es una zona de suave pendiente situada por debajo de la carretera A-2304 entre Ubrique y Alcalá de los Gazules. Ocupa una extensión de aproximadamente 9.000 m^2. Esta zona requirió de una actuación previa de desbroce debido a su baja visibilidad para las prospecciones por la gran cantidad de arboleda y monte bajo.

La metodología aplicada en esta área fue similar a la utilizada en la Ladera N. En la Ladera E no se realizaron cuadrículas para facilitar la prospección sino que se utilizó los espacios abiertos para llevar a cabo la prospección sistemática intensiva a través de detector de metales. Al igual que en las restantes áreas los hallazgos fueron marcados y georeferenciados, así mismo se realizaron fichas con cada uno de ellos y se fotografiaron *in situ*.

En la Ladera E se localizaron un total de 4 evidencias, ninguna de las cuales pertenecen a material balístico relacionado con la Guerra Civil. Relacionado con la Posguerra se localizaron dos monedas de la primera mitad de los años 40.

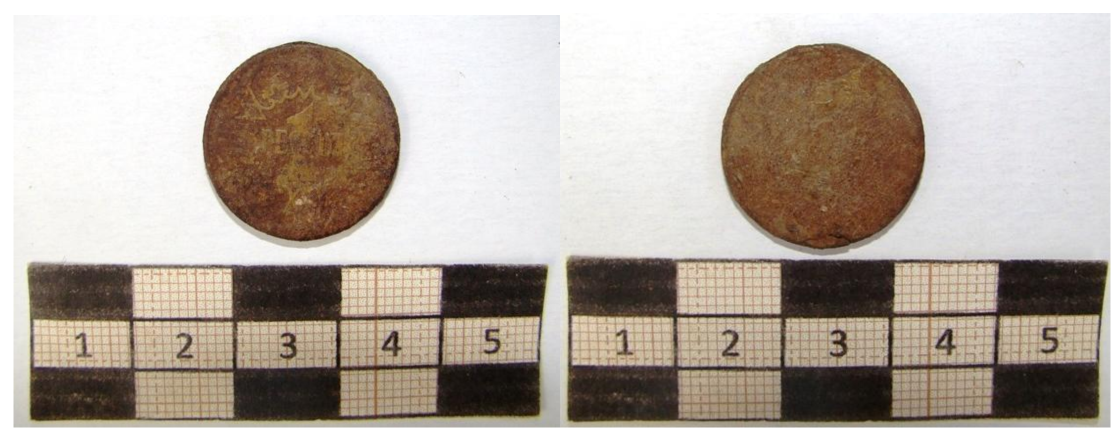


Gráfica con los hallazgos en la Ladera E durante las prospecciones arqueológicas.

Inventario de materiales localizados en la prospección. Finca *El Marrufo*. Ladera E.

Código/Yacimiento	Coordenadas		Descripción
	X	Y	
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera E	0270274	4048692	Moneda. Anverso: ESPAÑA 194? Debajo de un jinete con lanza (imitación a las monedas ibéricas). Reverso: Escudo de España franquista. Moneda seguramente de 10 céntimos. Ceca: Madrid. Se emitieron moneda de 10 céntimos del tipo que aquí se trata con fechas: 1940, 1941 y 1945.
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera E	0270316	4048694	Moneda. Anverso: 1 PESETA rodeado de castillo, león, cadena, yugo y flechas y granadas. Reverso: ESPAÑA 1944 con el escudo de España en tiempos de la dictadura, sobre el águila de San Juan con el yugo y las flechas abajo (apenas visible).
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera E	0270367	4048624	Envoltura de aluminio, consistente, parece que ha sufrido algún tipo de impacto. ¿Posible envoltura para proyectil?.
CAJEMA-13 Finca *Marrufo* Ladera E	0270364	4048630	2 piezas cilíndricas unidas entre sí. Posiblemente formara parte de un encendedor de mecha.

Selección de imágenes de los hallazgos en la Finca *El Marrufo*, Ladera E.



Anverso y reverso de una moneda de 1 peseta. Finca *El Marrufo*, Ladera E. Coordenadas UTM: X: 0270274/ Y: 4048692.


Posible pieza de un encendedor de mecha. Finca *El Marrufo*, Ladera E. Coordenadas UTM: X: 0270364/ Y: 4048630.

Finca de *El Marrufo*. Ladera S.

La Ladera S se sitúa al sur del cortijo de *El Marrufo*, entre el muro perimetral de cierre de la finca de *El Marrufo* y la zona de intervención en las campañas de 2011-2012. Es una zona de media pendiente que ocupa una extensión de aproximadamente 4.000 m^2. Esta zona requirió de una actuación previa de desbroce debido a su baja visibilidad para las prospecciones por la gran cantidad de arboleda y monte bajo.

La metodología aplicada en esta área fue similar a la utilizada en la Laderas N y E. En la Ladera S no se realizaron cuadrículas para facilitar la prospección sino que se utilizó los espacios abiertos para llevar a cabo la prospección sistemática intensiva a través de detector de metales.

En la Ladera E no se localizó ninguna evidencia balística, o de cualquier otro tipo, relacionado con la Guerra Civil y/o la Posguerra.

Laguna del Moral.

La Laguna del Moral se sitúa dentro del diseminado rural de La Sauceda, y concretamente dentro de una de sus majadas, la del Barrio del Moral. Es una laguna tectónica, que no está ligada a ningún curso de agua, nutriéndose de las precipitaciones locales, situada a unos 650 msnm. Según los testimonios orales en las inmediaciones de esta laguna podría existir alguna fosa común y/o individual con personas asesinadas por los sublevados durante la toma de esta zona durante la Guerra Civil y posterior represión.

La zona prospectada ocupa una extensión de aproximadamente 1,8 Ha. La metodología aplicada en esta área fue similar a la utilizada en *El Marrufo* en las Laderas N, S y E. En la Laguna del Moral no se realizaron cuadrículas para facilitar la prospección sino que se utilizó los espacios abiertos para llevar a cabo la prospección sistemática intensiva a través de detector de metales.

En total fueron localizadas 17 evidencias. El 35,2% es material balístico que corresponde a vainas y proyectiles de arma larga posiblemente utilizadas durante la Guerra Civil. Salvo algunos casos, casi todas las evidencias se encontraban enterradas a escasa profundidad, nunca mayores a 20 cm., la mayor parte de estas evidencias balísticas estaban en buenas condiciones de conservación, permitiendo la lectura de los marcajes. Hay que destacar la apreciación de material bélico de importación. De las 4 vainas de arma larga, una corresponde a material bélico italiano, seguramente utilizado por las tropas sublevadas**,** con el marcaje SMI (Societá Metallurgica Italiana de Campo Tizoro) (1)930, usado como munición militar para el modelo Parravicino Carcano. Otra pertenece al modelo 12 mm Lefaucheux o 12 mm a Espiga a broche o Pinfire como también se le conoce, utilizada tanto para revolver como para fusil y escopeta, aunque podría ser material utilizado antes de la Guerra Civil. Por último hay que destacar la aparición de un proyectil de arma larga, con forma aerodinámica-ojival, base plana y del que se aprecian estrías de disparo. Se reconoce un posible marcaje en el culote del proyectil con la leyenda AVE*17?. Este proyectil Tal vez pudiera pertenecer a un cartucho 8 X 50 R o 8 mm Lebel. Durante la Guerra Civil se sabe que este tipo de munición fue utilizado por las tropas republicanas con el fusil Lebel Modelo 1886 o con las ametralladoras Hotchkiss Modelo 1909 o Modelo 1914[5].

Otro dato importante a tener en cuenta es la aparición en las inmediaciones de la laguna de 5 monedas de 10 y 5 céntimos del Gobierno Provisional (1870)[6], las conocidas popularmente como Perra Gorda y Perra Chica, así como 4 monedas de 10 céntimos del reinado de Alfonso XII (1877). Estas monedas fueron ampliamente utilizadas durante la Segunda República[7]. Por último destacar una Moneda o ficha comercial en la que se publicitaban productos de las Bodegas Caballero de Sanlúcar de Barrameda, utilizadas durante el primer ¼ del siglo XX (1901-1925)[8] y que presenta un posible impacto de bala, con posibles restos incrustados de plomo, sobre el reverso.

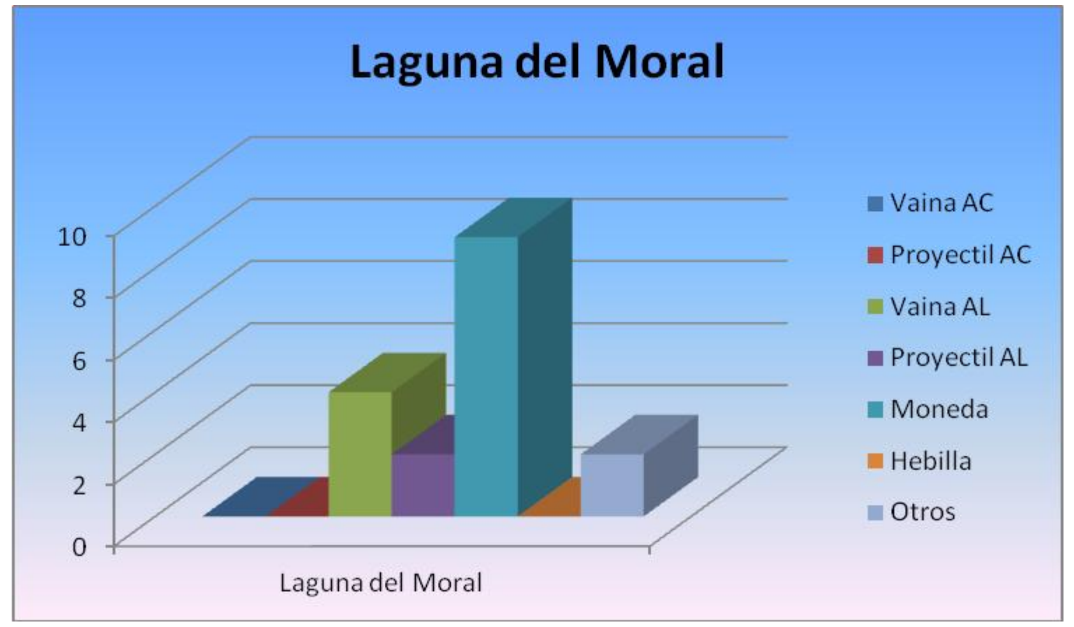
[5] Fuente: www.munición.org [visitado el 7 de octubre de 2013].
[6] 3 de 10 céntimos y 2 de 5 céntimos.
[7] Fuente: www.maravedis.net [visitado el 8 de octubre de 2013].
[8] Fuente: www.ceres.mcu.es [visitado el 9 de octubre de 2013].



Laguna del Moral. En rojo zonas prospectadas y las evidencias localizadas. Escala 1:250 m.

Tabla con el material localizado en la prospección. Laguna del Moral.

Código/Yacimiento	**Arma Corta**		**Arma Larga**		**Moneda**	**Hebilla**	**Otros**
	Vaina	**Proyectil**	**Vaina**	**Proyectil**			
Laguna del Moral	0	0	4	2	9	0	2
TOTAL	**0**	**0**	**4**	**2**	**9**	**0**	**2**



Gráfica con los hallazgos en la Laguna del Moral durante las prospecciones arqueológicas.

Inventario de materiales localizados en la prospección. Laguna del Moral.

Código/Yacimiento	Coordenadas		Descripción
	X	Y	
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267031	4046506	Vaina de AL parcialmente deformada en el tercio superior (gola, gollete y boca). Marcaje irreconocible.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267058	4046505	Vaina de AL parcialmente deformada en el tercio superior. Marcaje: FN¿T? (1)919.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267001	4046481	Vaina de AL en buen estado de conservación. Marcaje: SMI (Societá Metallurgica Italiana de Campo Tizoro) (1)930.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267022	4046504	Proyectil de AL. Aerodinámica-ojival. Se aprecian estrías de disparo. Base plana. Posible marcaje en el culote del proyectil AVE*17?. .
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0266986	4046585	Proyectil de AL muy deformada por impacto. Perdida del núcleo de plomo. Posiblemente utilizado para Caza mayor.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267017	4046517	Vaina muy fragmentada de la que sólo queda la base. Perteneciente una 12 mm Lefaucheux o 12 mm a Espiga a broche o Pinfire como también se le conoce. Utilizada tanto para revolver como para fusil y escopeta.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267020	4046428	1 Moneda de 10 céntimos del Gobierno Provisional. Anverso: DIEZ GRAMOS 1870. Alrededor de un círculo que contiene una matrona sentada con una rama en la mano derecha y el brazo izquierdo extendido Reverso: CIEN PIEZAS EN KILOG. *DIEZ CÉNTIMOS*. Alrededor de un círculo de puntos que contiene un león que sujeta con sus patas un escudo ovalado de España, OM debajo. Ceca: Barcelona. Pérdida de la pátina por degradación. Fue ampliamente utilizada durante la 2ª República. Popularmente conocida como Perra Gorda.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267023	4046501	1 Moneda de 10 céntimos del Gobierno Provisional. Anverso: DIEZ GRAMOS 1870. Alrededor de un círculo que contiene una matrona sentada con una rama en la mano derecha y el brazo izquierdo extendido Reverso: CIEN PIEZAS EN KILOG. *DIEZ CÉNTIMOS*. Alrededor de un círculo de puntos que contiene un león que sujeta con sus patas un escudo ovalado de España, OM debajo. Ceca: Barcelona. Pérdida de la pátina por degradación. Fue

			ampliamente utilizada durante la 2ª República. Popularmente conocida como Perra Gorda.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267014	4046510	1 Moneda de 10 céntimos del Gobierno Provisional. Anverso: DIEZ GRAMOS 1870. Alrededor de un círculo que contiene una matrona sentada con una rama en la mano derecha y el brazo izquierdo extendido Reverso: CIEN PIEZAS EN KILOG. *DIEZ CÉNTIMOS*. Alrededor de un círculo de puntos que contiene un león que sujeta con sus patas un escudo ovalado de España, OM debajo. Ceca: Barcelona. Pérdida de la pátina por degradación. Fue ampliamente utilizada durante la 2ª República. Popularmente conocida como Perra Gorda.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267011	4046512	Dos monedas de 5 céntimos del Gobierno Provisional. Anverso: CINCO GRAMOS 1870. Alrededor de un círculo que contiene una matrona sentada con una rama en la mano derecha y el brazo izquierdo extendido Reverso: DOSCIENTAS PIEZAS EN KILOG. *CINCO CÉNTIMOS*. Alrededor de un círculo de puntos que contiene un león que sujeta con sus patas un escudo ovalado de España, OM debajo. Ceca: Barcelona. Fue ampliamente utilizada durante la 2ª República. Popularmente conocida como Perra Chica.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0266881	4046512	1 Moneda de 10 céntimos del reinado de Alfonso XII. Anverso: ALFONSO XII POR LA GRACIA DE DIOS 1877. Alrededor de un busto del rey a derechas. Reverso: REY CONSTL. DE ESPAÑA *DIEZ CÉNTIMOS*. Alrededor de un escudo coronado de España rodeado por ramas, OM debajo. Ceca: Barcelona.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267021	4046500	1 Moneda de 10 céntimos del reinado de Alfonso XII. Anverso: ALFONSO XII POR LA GRACIA DE DIOS 18??. Alrededor de un busto del rey a derechas. Reverso: REY CONSTL. DE ESPAÑA *DIEZ CÉNTIMOS*. Alrededor de un escudo coronado de España rodeado por ramas, OM debajo. Ceca: Barcelona. Pérdida de la pátina por degradación
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267021	4046499	2 monedas de 10 céntimos del reinado de Alfonso XII. Anverso: ALFONSO XII POR LA GRACIA DE DIOS 18??. Alrededor de un

			busto del rey a derechas. Reverso: REY CONSTL. DE ESPAÑA *DIEZ CÉNTIMOS*. Alrededor de un escudo coronado de España rodeado por ramas, OM debajo. Ceca: Barcelona.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0267077	4046524	Moneda o ficha comercial en la que se publicitan productos de las Bodegas Caballero de Sanlúcar de Barrameda. Anverso: *COÑAC* CABALLERO alrededor de una figura masculina hacia la derecha con traje y sobrero andaluz que porta en la mano una botella. Reverso: *MANZANILLA* MACARENA alrededor de una figura femenina hacia la derecha con el pelo recogido que porta una botella en la mano. Presenta posible impacto de bala, con posibles restos incrustados de plomo, sobre el reverso.
CAJEMA-13 Laguna del Moral	0266988	4046538	Anillo con decoración lineal y dos muescas. Sin inscripción



Laguna del Moral. Dispersión de material. Escala 1:250 m

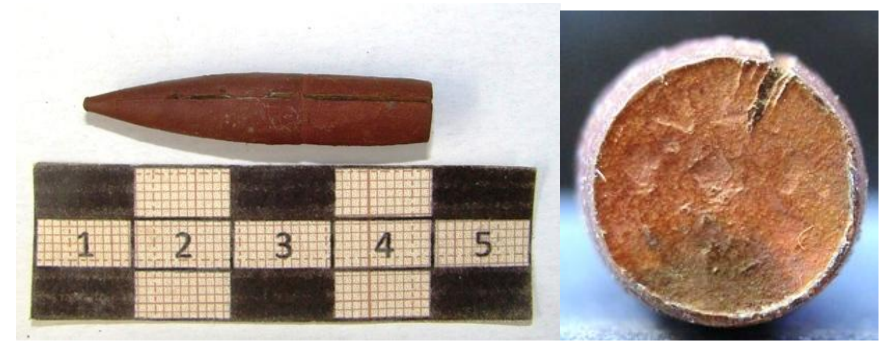


Laguna del Moral. Detalle de dispersión de material. Escala 1:100 m.

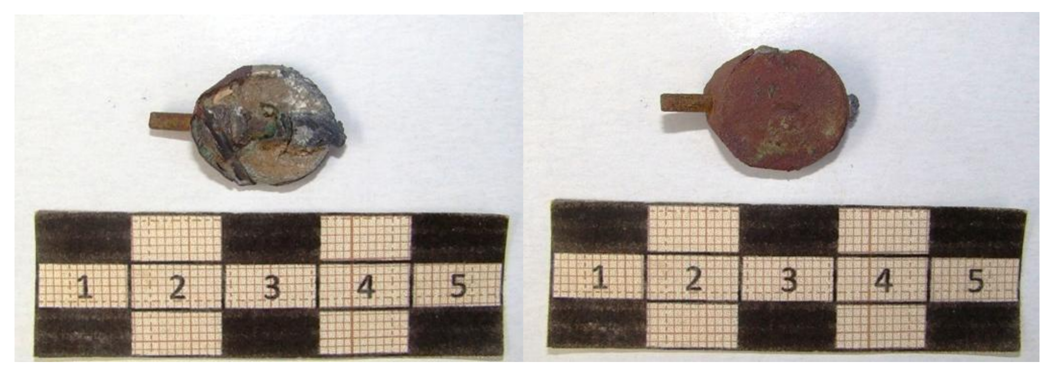
Selección de imágenes de los hallazgos en la Laguna del Moral.



Vaina de arma larga y detalle del marcaje (SMI-930). Laguna del Moral. Coordenadas UTM: X: 0267001 / Y: 4046481.



Proyectil de arma larga. Laguna del Moral. Coordenadas UTM: X: 0267022 / Y: 4046504.



Vaina muy fragmentada perteneciente una 12 mm Lefaucheux o 12 mm a Espiga a broche o Pinfire. Laguna del Moral. Coordenadas UTM: X: 0267017 / Y: 4046517.



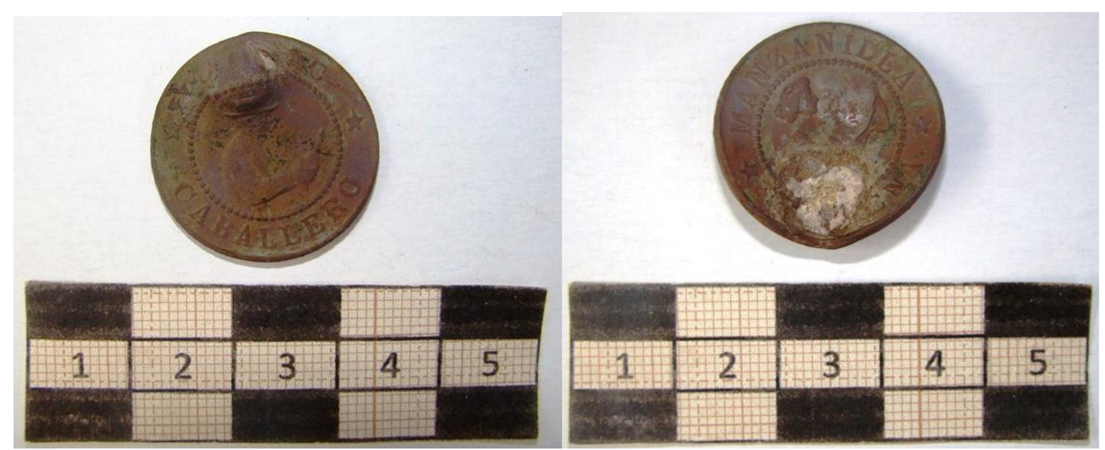
Moneda de 10 céntimos del Gobierno Provisional, 1870. Laguna del Moral. Coordenadas UTM: X: 0267014/ Y: 4046510.



Dos monedas de 5 céntimos del Gobierno Provisional, 1870. Laguna del Moral. Coordenadas UTM: X: 0267011/ Y: 4046512.



Moneda de 10 céntimos del reinado de Alfonso XII, 1877. Laguna del Moral. Coordenadas UTM: X: 0266881/ Y: 4046512.



Moneda o ficha comercial en la que se publicitan productos de las Bodegas Caballero de Sanlúcar de Barrameda. Laguna del Moral. Coordenadas UTM: X: 0267077/ Y: 4046524.

Barrio del Moral.

El Barrio del Moral se sitúa dentro del diseminado rural de La Sauceda, concretamente da nombre a una de sus majadas o distrito, la del Barrio del Moral. Se constituye este barrio con casas de piedra de una sola planta, salvo la del alcalde que tenía dos plantas. Este barrio fue uno de los afectados gravemente durante la toma de *La Sauceda* por las golpistas. Según los testimonios orales en las inmediaciones de este barrio podría existir alguna fosa común y/o individual con personas asesinadas por los sublevados durante la toma de esta zona durante la Guerra Civil y posterior represión.

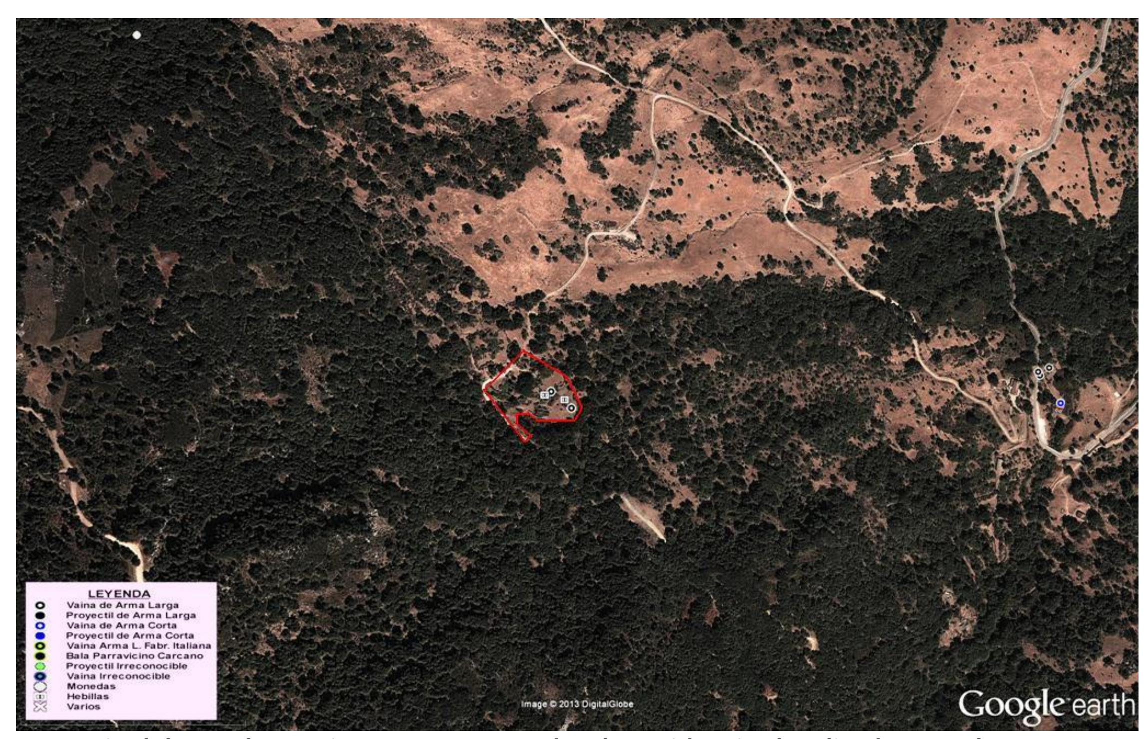
La zona prospectada ocupa una extensión de aproximadamente 1,2 Ha. La metodología aplicada en esta área fue similar a la utilizada en *El Marrufo* en las Laderas N, S y E y en La Laguna del Moral. En el Barrio del Moral no se realizaron cuadrículas para facilitar la prospección sino que se utilizó los espacios abiertos para llevar a cabo la prospección sistemática intensiva a través de detector de metales.

En total fueron localizadas 5 evidencias. El 40% es material balístico que corresponde a 2 vainas de arma larga, una de ellas de clara adscripción a las utilizadas durante la Guerra Civil (vaina de arma larga con marcaje de la Fábrica Nacional de Toledo, 1920). En el otro caso, se trata de material bélico de importación, se trata de una vaina de arma larga, modelo 8 x 50 R o 8 mm Lebel con el marcaje SFM ** (GG Monograma) perteneciente a la Societé Français des Munitions. Durante la Guerra Civil se sabe que este tipo de munición fue utilizado por las tropas republicanas con el fusil Lebel Mod. 1886 o con las ametralladoras Hotchkiss M. 1909 o M. 1914[9].

Otro dato importante a tener en cuenta es la aparición en el Barrio del Moral de una posible hebilla de un uniforme militar[10] similar a la utilizada por el ejército español durante la primera ½ del siglo XX. Se puede apreciar en la parte trasera el enganche mediante una pletina del mismo material. Ha perdido el pasador dejando la impronta de los dos puntos de unión a la placa. También localizamos una moneda, muy

[9] Fuente: www.munición.org [visitado el 14 de octubre de 2013].
[10] Fuente: www.guerracivil.mundoforo.com [visitado el 16 de octubre de 2013].

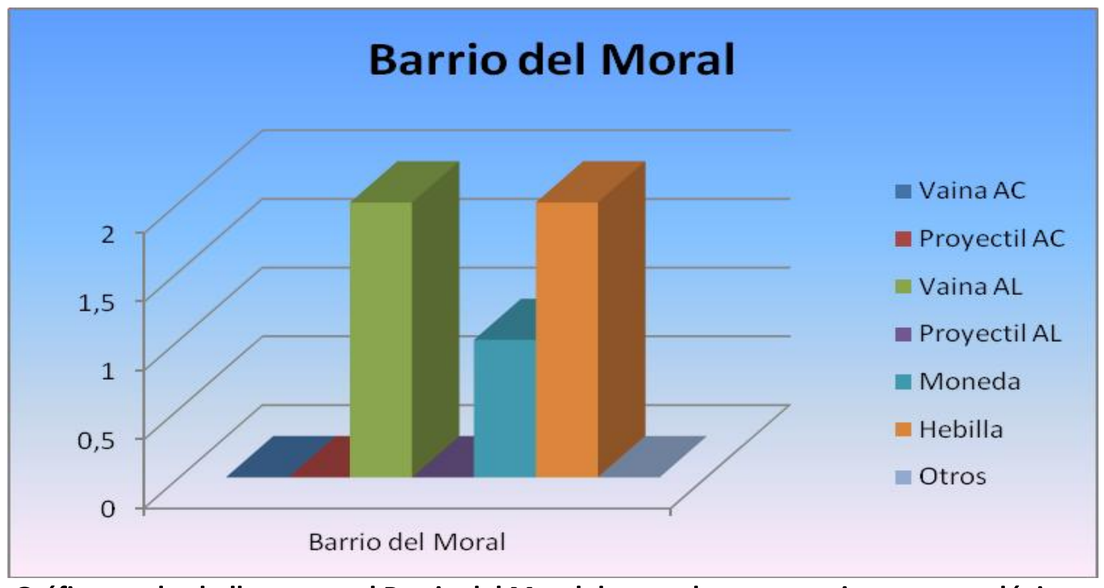
deteriorada. Posiblemente se trate de una moneda de 5 céntimos del reinado de Alfonso XII.



Barrio del Moral. En rojo zona prospectada y las evidencias localizadas. Escala 1:250 m

Tabla con el material localizado en la prospección. Barrio del Moral.

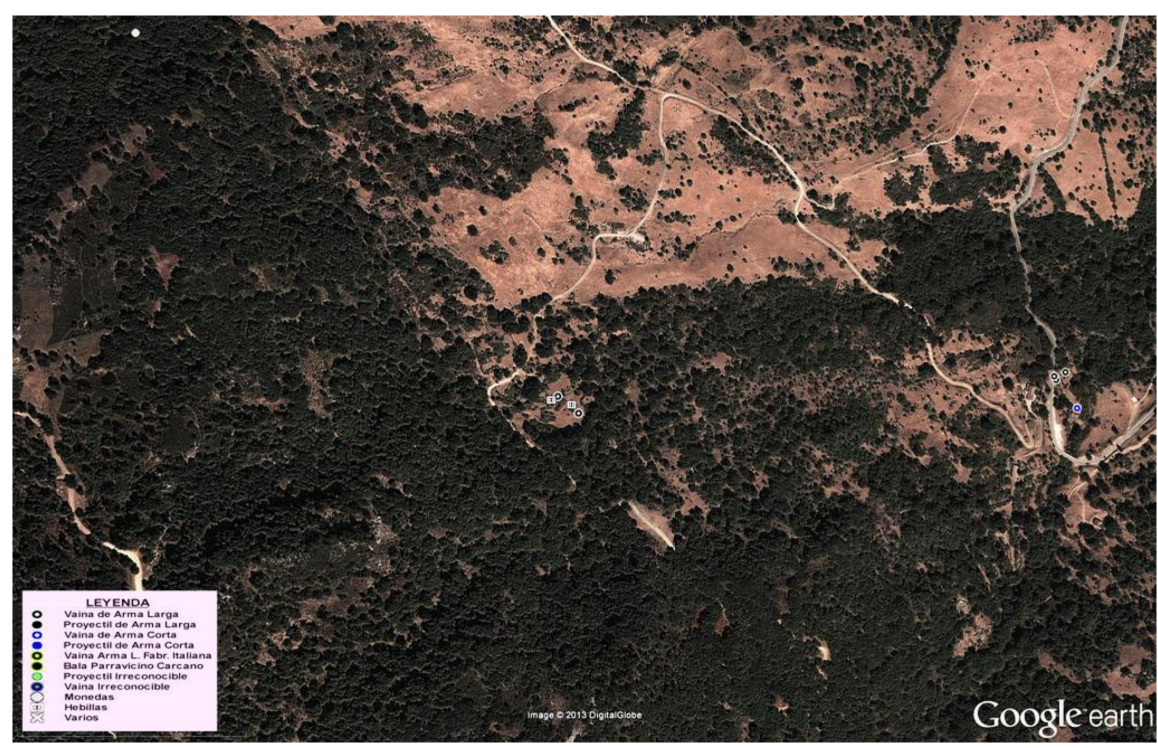
Código/Yacimiento	Arma Corta		Arma Larga		Moneda	Hebilla	Otros
	Vaina	Proyectil	Vaina	Proyectil			
Barrio del Moral	0	0	2	0	1	2	0
TOTAL	**0**	**0**	**2**	**0**	**1**	**2**	**0**



Gráfica con los hallazgos en el Barrio del Moral durante las prospecciones arqueológicas.

Inventario de materiales localizados en la prospección. Barrio del Moral.

Código/Yacimiento	Coordenadas		Descripción
	X	Y	
CAJEMA-13 Barrio del Moral	0267635	4045867	Vaina de AL parcialmente deformada en el tercio superior. Marcaje FNT 1920.
CAJEMA-13 Barrio del Moral	0267605	4045893	Vaina de AL que ha perdido la mitad superior. Usado como munición militar. 8 x 50 R o 8 mm Lebel. Marcaje SFM ** (GG Monograma). Societé Français des Munitions.
CAJEMA-13 Barrio del Moral	0267595	4045888	Hebilla lisa. Se puede apreciar en la parte trasera el enganche mediante una pletina del mismo material. Ha perdido el pasador dejando la impronta de los dos puntos de unión a la placa. Posiblemente se trate de una hebilla militar perteneciente a la Guerra Civil.
CAJEMA-13 Barrio del Moral	0267625	4045880	Hebilla en perfecto estado, compuesta por dos piezas, una rectangular y otra de tendencia troncocónica unida por dos ejes que facilitan el movimiento de apertura y cierre. Podría formar parte de algún tipo de correaje.
CAJEMA-13 Barrio del Moral	0267613	4045866	Posiblemente se trate de 1 Moneda de 5 céntimos del reinado de Alfonso XII. Muy deteriorada, prácticamente ilegible

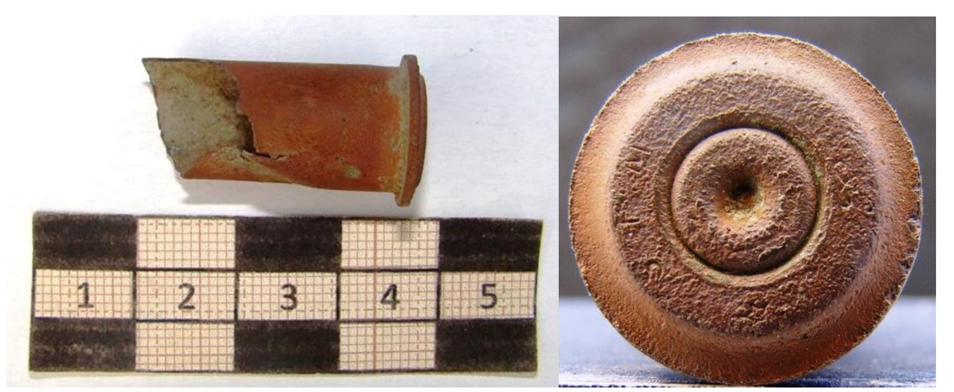


Barrio del Moral. Dispersión de materiales. Escala 1:250 m.

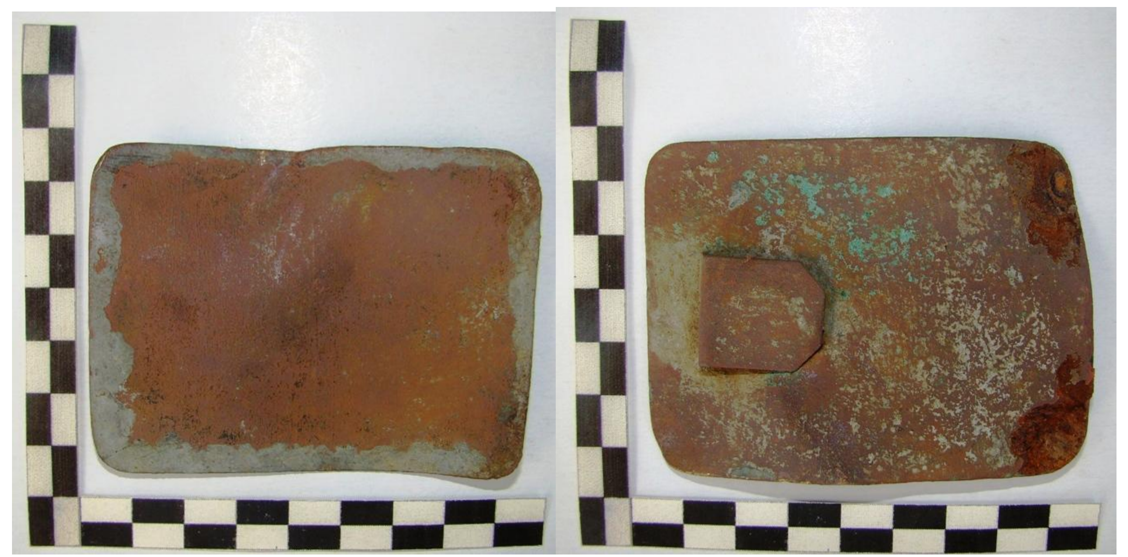
Selección de imágenes de los hallazgos en el Barrio del Moral.



Vaina de arma larga y detalle del marcaje (FNT-1920). Barrio del Moral. Coordenadas UTM: X: 0267635/ Y: 4045867.



Vaina de arma larga y detalle del Marcaje SFM ** (GG Monograma). Barrio del Moral. Coordenadas UTM: X: 0267605/Y: 4045893.



Hebilla lisa, posiblemente militar. Barrio del Moral. Coordenadas UTM: X: 0267595/Y: 4045888.

Área Recreativa.

Del Área Recreativa se ha prospectado una parte, concretamente la situada por debajo de la carretera C-3331 entre Jimena de la Frontera y Puerto Gáliz a la altura del kilómetro 24-25. Para intervenir en esta zona hemos teniendo como eje el testimonio

de una mujer mayor que localizaba en este entorno inmediato una fosa común. Durante la campaña de 2012 pudimos acompañarla hasta este lugar y localizar 4 evidencias balísticas, la mayoría vainas de arma larga de clara adscripción a las utilizadas durante la Guerra Civil.

Durante esta campaña retomamos las prospecciones en esta zona con mayor intensidad. La zona prospectada ocupa una extensión de aproximadamente 5.000 m^2. La metodología aplicada en esta área fue similar a la utilizada en *El Marrufo* en las Laderas N, S y E, en La Laguna del Moral y en el Barrio del Moral. En el área Recreativa no se realizaron cuadrículas para facilitar la prospección sino que se utilizó los espacios abiertos para llevar a cabo la prospección sistemática intensiva a través de detector de metales.

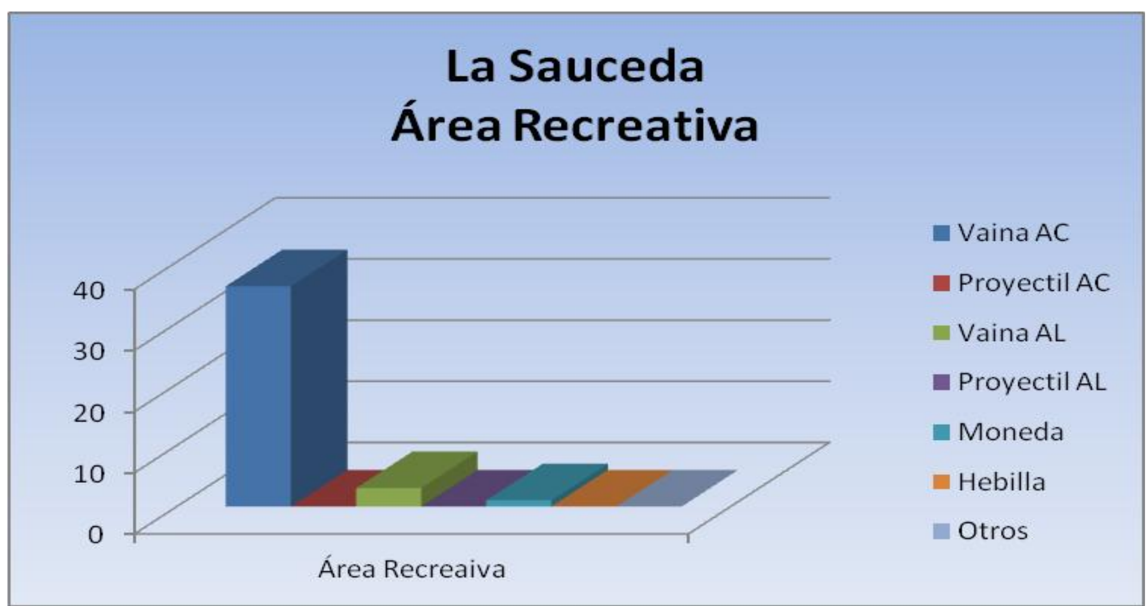
En total fueron localizadas 40 evidencias. El 7,5% es material balístico, concretamente 3 vainas de arma larga, de clara adscripción a las utilizadas durante la Guerra Civil (vainas de arma larga con marcaje de la Pirotécnica de Sevilla, 1926 y 1936). En los otros casos (90%), se trata de 36 vainas de arma corta en excelente estado de conservación, de las cuales, 34, se localizaron en una cuadrícula de 8 x 5 m. (fuera de esta cuadrícula se localizaron 2 vainas más del mismo calibre y marcaje). Las vainas de arma corta localizadas pertenecen a un calibre de 9 x 23mm (9 largo), con marcaje 9-L SB-T 76, fabricados por la empresa nacional Santa Bárbara de Toledo en 1976. La mayoría de las vainas estaban a escasa profundidad.



Área Recreativa de *La Sauceda*. En rojo zona prospectadas y las evidencias localizadas. Escala 1:250 m.

Tabla con el material localizado en la prospección. Área Recreativa.

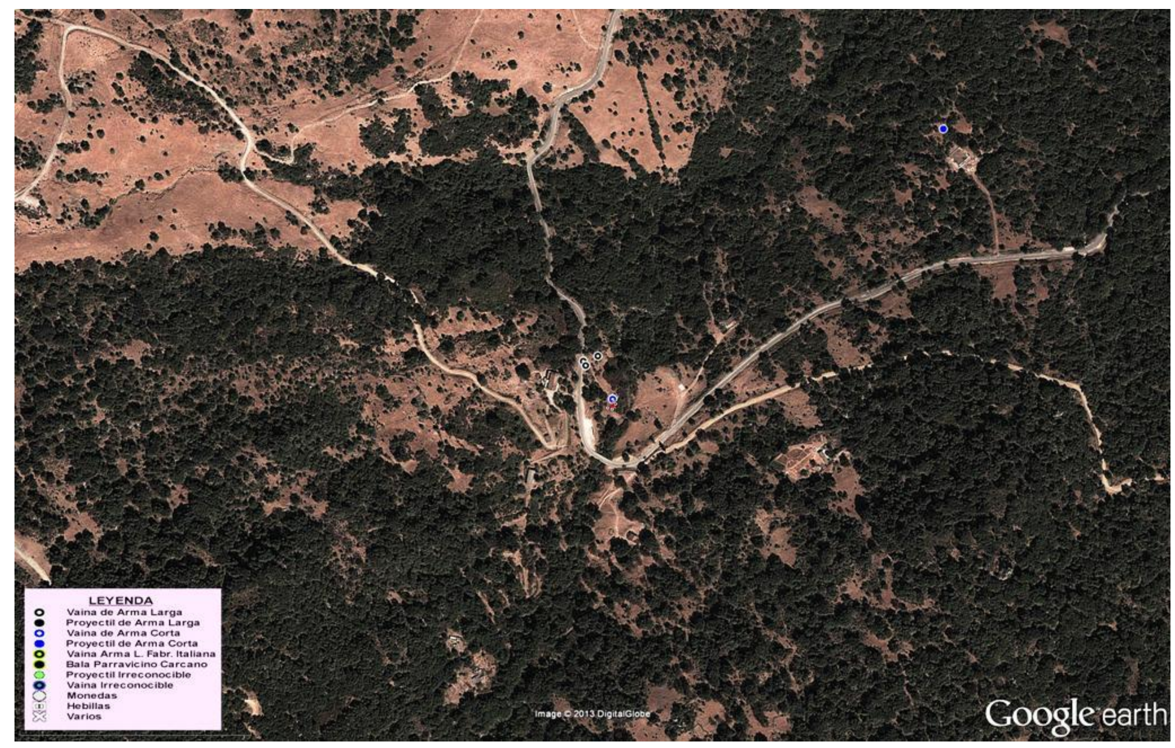
Código/Yacimiento	Arma Corta		Arma Larga		Moneda	Hebilla	Otros
	Vaina	Proyectil	Vaina	Proyectil			
Área Recreativa	36	0	3	0	1	0	0
TOTAL	36	0	3	0	1	0	0



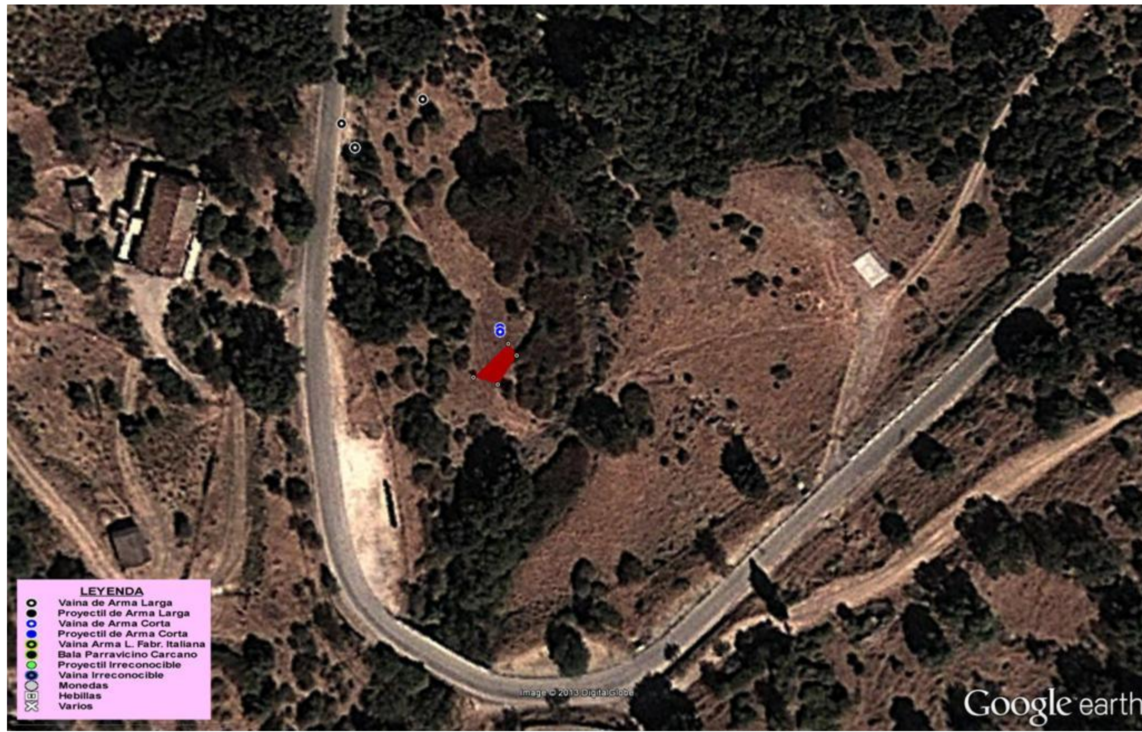
Gráfica con los hallazgos en el Área Recreativa de *La Sauceda* durante las prospecciones arqueológicas.

Código/Yacimiento	Coordenadas		Descripción
	X	Y	
CAJEMA-13 Área Recreativa	0268413	4045893	Vaina de AL en buen estado de conservación. Marcaje PS-1936.
CAJEMA-13 Área Recreativa	0268430	4045905	Vaina de AL fragmentada, con pérdida de su mitad superior. Marcaje PS-1926.
CAJEMA-13 Área Recreativa	0268410	4045899	Vaina de AL fragmentada, con pérdida de casi 2/3 partes. Marcaje PS-1936.

CAJEMA-13 Área Recreativa	**Punto 1** X: 0268449 **Punto 2** X: 0268451 **Punto 3** X: 0268446 **Punto 4** X: 0268440	**Punto 1** Y: 4045893 **Punto 2** Y: 4045840 **Punto 3** Y: 4045833 **Punto 4** Y: 4045835	En una cuadrícula de 8 x 5 m se localizaron un total de **34 vainas** de Arma Corta del 9 largo (9 x 23mm) pertenecientes a la empresa nacional Santa Bárbara de Toledo (Marcaje 9-L SB-T 76) fabricados en 1976. La mayoría de las vainas estaban a escasa profundidad y en muy buen estado de conservación. Fuera de esta cuadricula se localizan 2 vainas más (Nº 36 X: 0268447/Y: 4045846 y la Nº 37 X: 0268447/Y: 4045847). Nº 24 es una moneda de Fernando VII.



Zona Recreativa. Dispersión de materiales. Escala 1:250 m.

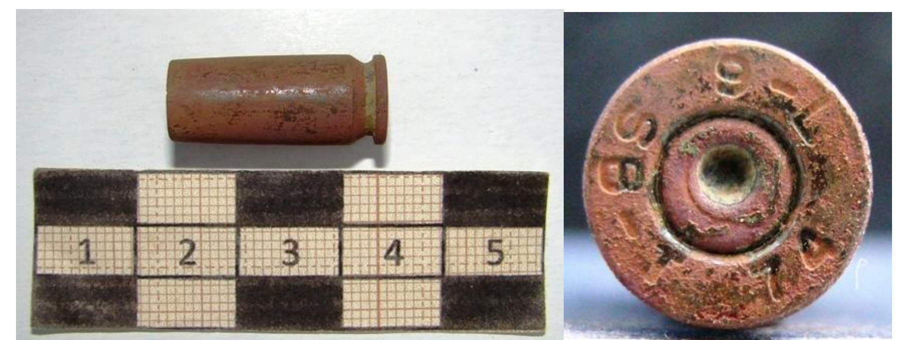


Área Recreativa. Dispersión de materiales y detalle de la cuadrícula en rojo. Escala 1:50 m.

Selección de imágenes de los hallazgos en el Área Recreativa.



Vaina de arma larga y detalle del marcaje (PS-1936). Área Recreativa. Coordenadas UTM: X: 0268413/Y: 4045893.



Vaina de arma corta y detalle del marcaje (9-L SB-T 76). Área Recreativa. Coordenadas UTM: Punto 1 X: 0268449/Y: 4045893. Punto 2 X: 0268451/Y: 4045840. Punto 3 X: 0268446/Y: 4045833. Punto 4 X: 0268440/Y: 4045835.

Cementerio de *La Sauceda*.

El Cementerio de *La Sauceda* se localiza en el kilómetro 23-24 de la carretera C-3331 entre Jimena de la Frontera y Puerto Gáliz, a menos de un kilómetro del área Recreativa de *La Sauceda* anteriormente descrita. La actuación arqueológica, a través de prospección superficial y de medios electromagnéticos, en esta zona se justifica a través de testimonios orales que situaban en esta zona una posible fosa del periodo que investigamos.

El cementerio de *La Sauceda*, como actualmente lo vemos, fue construido a finales de los años 20 comienzo de los 30 del siglo XX. La mayoría de los enterramientos dentro del cementerio son inhumaciones en suelo en fosa simple del que apenas quedan vestigios exteriores. Sólo unas pocas inhumaciones se realizan en nichos. El camposanto tiene un muro perimetral de cierre. La localización del cementerio actual no es casualidad ya que se sitúa dentro de otro antiguo cementerio situado en torno a una antigua ermita, de la que sólo quedan restos murarios. En torno al cementerio actual y la ermita, situada a unos 50 m. al norte, encontramos numerosos majanos, que por su disposición y ejecución, se corresponden con enterramientos normalizados anteriores a la construcción del actual cementerio.

La zona prospectada ocupa una extensión de aproximadamente 2.000 m^2. La metodología aplicada en esta área fue similar a la utilizada en *El Marrufo,* en las Laderas N, S y E, en La Laguna del Moral, Barrio del Moral y Área Recreativa. En el Cementerio de *La Sauceda* no se realizaron cuadrículas para facilitar la prospección sino que se utilizó los espacios abiertos para llevar a cabo la prospección sistemática intensiva a través de detector de metales.

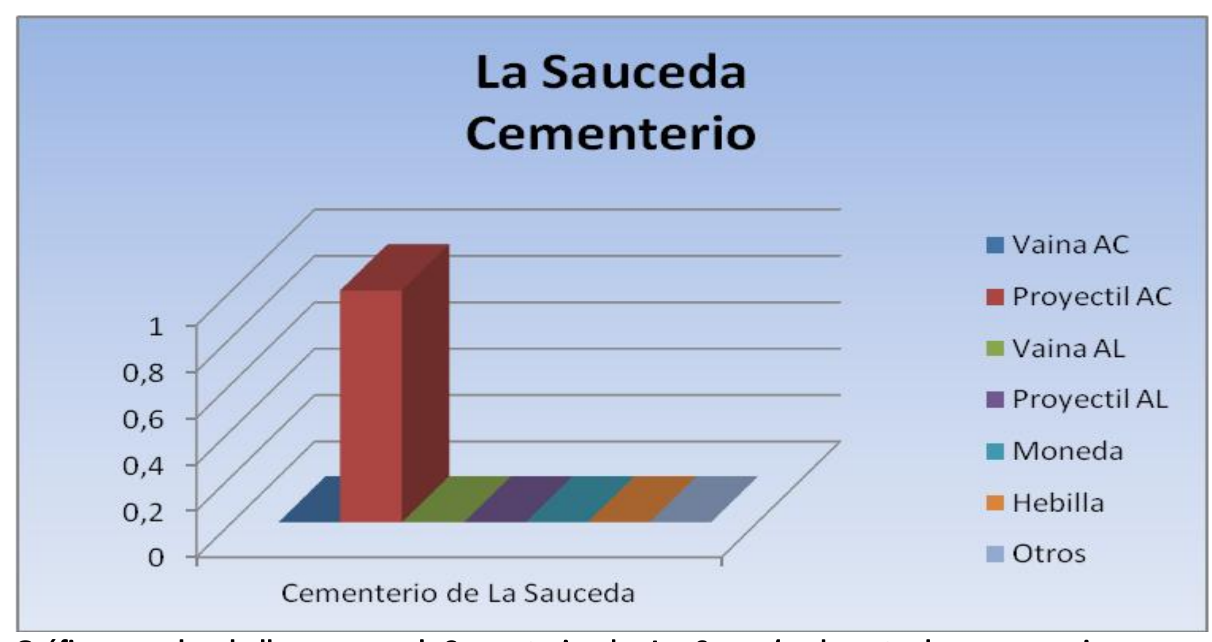
Sólo se localizó una evidencia balística correspondiente a un proyectil de arma corta., concretamente un proyectil de plomo de punta redondeada y base cóncava en el que se aprecia marca de engaste a la vaina y estrías de disparo.



Cementerio de *La Sauceda*. En rojo zona prospectada y las evidencias localizadas. Escala 1:100 m.

Tabla con el material localizado en la prospección. Cementerio de *La Sauceda*.

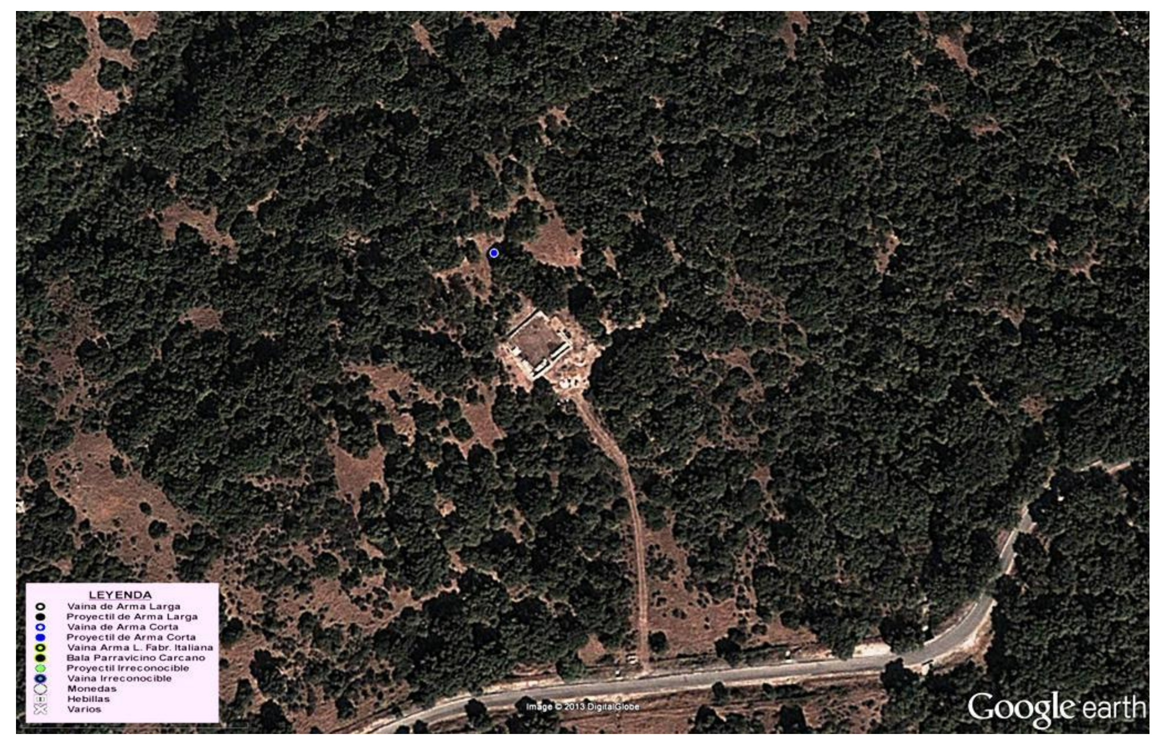
Código/Yacimiento	Arma Corta		Arma Larga		Moneda	Hebilla	Otros
	Vaina	Proyectil	Vaina	Proyectil			
Cementerio de La Sauceda	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**



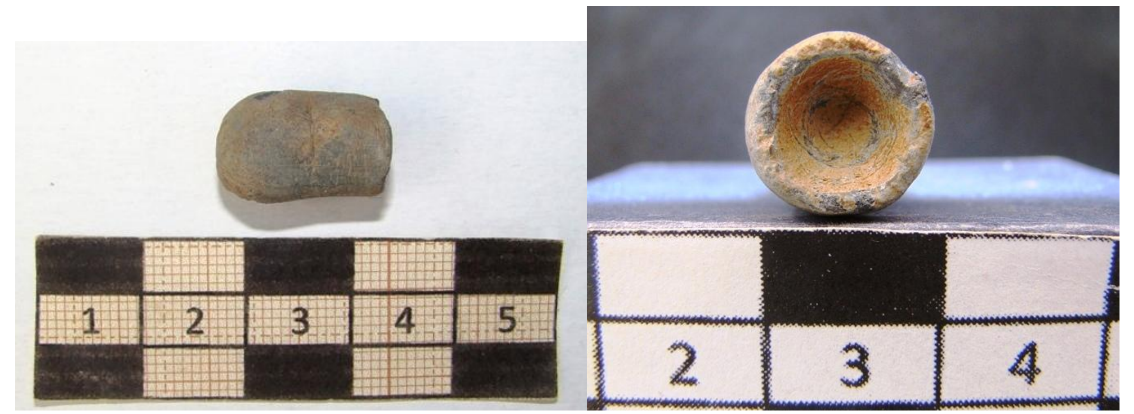
Gráfica con los hallazgos en el Cementerio de *La Sauceda* durante las prospecciones arqueológicas.

Inventario de materiales localizados en la prospección. Cementerio de *La Sauceda*.

Código/Yacimiento	Coordenadas		Descripción
	X	Y	
CAJEMA-13 Cementerio de La Sauceda	0268920	4046193	Proyectil de Arma Corta. Proyectil de plomo de punta redondeada y base cóncava. Se aprecia marca de engaste a la vaina y estrías de disparo.



Cementerio de La Sauceda. Escala 1:100 m.



Proyectil de arma corta. Cementerio de *La Sauceda*. Coordenadas UTM: X: 0268920/Y: 4046193.

Valoración final de las prospecciones arqueológicas.

Como podemos ver en la tabla general y las gráficas que se adjuntan, el material balístico localizado, a excepción de las vainas de arma corta localizadas en el área Recreativa de La Sauceda que no pertenecen al periodo que investigamos, corresponden mayoritariamente a vainas de arma larga, con un total de 19 piezas localizadas en 4 zonas: Finca El Marrufo (10 vainas de arma larga), Laguna del Moral (4 vainas de arma larga), Barrio del Moral (2 vainas de arma larga) y Área Recreativa de La Sauceda (3 vainas de arma larga).

Todas las zonas, en mayor o menor medida, se encuentran representadas, salvo el Cementerio de La Sauceda. De ellas hay que destacar la finca de *El Marrufo*, de la que ya teníamos constancia del potencial en cuanto a evidencias balísticas y posibles fosas de la Guerra Civil, reafirmando las hipótesis planteadas de que esta zona funcionó como zona de ejecución y enterramiento durante los primeros meses de la Guerra

Civil, como pudimos comprobar durante las campañas de 2011 y 2012. En esta zona se han localizado 9 vainas de arma larga, todas de fabricación española: Pirotécnica Sevillana y Fabrica Nacional de Toledo, fabricadas en diferentes fechas, 1934, 1926, 1935, e incluso una pieza de 1945. También se localizaron dos proyectiles de arma larga de forma aerodinámica-ojival.

Otras zonas sumamente interesantes son la Laguna del Moral y Barrio del Moral en el diseminado rural de *La Sauceda*. Aquí los hallazgos materiales, no sólo se han reducido a vainas de arma larga de fabricación española, sino también a material de importación italiana, concretamente una vaina de arma larga con marcaje SMI (Societá Metallurgica Italiana de Campo Tizzoro) fechada en (1)930. Este cartucho era utilizado para el rifle de cerrojo Parravicino-Carcano. Este tipo de material ya lo localizamos en la campaña anterior (2012) en el entorno inmediato al cortijo de *El Marrufo*, lo que demuestra la ayuda, con material de guerra, de la Italia fascista a las tropas sublevadas desde el inicio de la Guerra Civil. Se tiene documentada la entrada en agosto de 1936 de material de guerra de la Italia fascista a través del puerto de Cádiz.

En otro caso, se trata de material bélico de importación francesa, se trata de una vaina de arma larga, modelo 8 x 50 R o 8 mm Lebel con el marcaje SFM ** (GG Monograma), de la Societé Françaiṣ des Munitions. Durante la Guerra Civil se sabe que este tipo de munición fue utilizado por las tropas republicanas con el fusil Lebel Mod. 1886 o con las ametralladoras Hotchkiss M. 1909 o M. 1914[11]. Otra pieza singular, y relacionada con la anterior, es un proyectil de arma larga, de forma aerodinámica-ojival, con un posible marcaje en el culote: AVE*17?, que podría pertenecer a un cartucho 8 X 50 R o 8 mm Lebel que pudo ser utilizado con el fusil Lebel Mod. 1886 o con las ametralladoras Hotchkiss M. 1909 o M. 1914. Todas estas evidencias nos pueden hablar de un contexto bélico, relacionado con la toma de *La Sauceda* a finales de octubre y comienzo de noviembre de 1936.

Otros datos importantes a tener en cuenta son la aparición en el Barrio del Moral de una posible hebilla de un uniforme militar[12] similar a la utilizada por el ejército español durante la primera ½ del siglo XX y la localización en las inmediaciones de la Laguna de el Moral de 5 monedas de 10 y 5 céntimos del Gobierno Provisional (1870)[13], las conocidas popularmente como Perra Gorda y Perra Chica, así como 4 monedas de 10 céntimos del reinado de Alfonso XII (1877). Estas monedas fueron ampliamente utilizadas durante la Segunda República[14]. Por último destacar una Moneda o ficha comercial en la que se publicitaban productos de las Bodegas Caballero de Sanlúcar de Barrameda, utilizadas durante el primer ¼ del siglo XX (1901-1925)[15] y que presenta un posible impacto de bala, con posibles restos incrustados de plomo, sobre el reverso.

[11] Fuente: www.munición.org [visitado el 14 de octubre de 2013].
[12] Fuente: www.guerracivil.mundoforo.com [visitado el 16 de octubre de 2013].
[13] 3 de 10 céntimos y 2 de 5 céntimos.
[14] Fuente: www.maravedis.net [visitado el 8 de octubre de 2013].
[15] Fuente: www.ceres.mcu.es [visitado el 9 de octubre de 2013].

En el Área Recreativa de *La Sauceda* debemos destacar la localización de 3 vainas de arma larga, de clara adscripción a las utilizadas durante la Guerra Civil, con marcaje de la Pirotécnica de Sevilla fechadas en 1926 y 1936, que se sumas a 4 piezas más localizadas durante la campaña de 2012. La aparición de 36 vainas de arma corta, calibre de 9 x 23mm (9 largo), en excelente estado de conservación nos hizo ponernos alerta ante la presencia de una posible zona de ejecución y/o enterramiento, pero la lectura del marcaje 9-L SB-T 76, determinó que era material reciente fabricados por la empresa nacional Santa Bárbara de Toledo en 1976. La localización en tan corto espacio de terreno y la escasa profundidad a las que fueron localizada nos hace suponer que esta zona fue utilizada durante finales de los años 70 comienzo de los 80 como zona de práctica de tiro por parte de las fuerzas de seguridad de estado.

En cuanto a los tipos de munición localizadas, relacionada con la Guerra Civil y Posguerra, podemos decir que las vainas de arma larga son las que están mejor representadas en todas las áreas, excepto el Cementerio de *La Sauceda*. Hemos podido localizar 19 vainas de arma larga. Igualmente los proyectiles de arma larga están representados con 3 proyectiles. En cuanto a munición de armas cortas hemos podido localizar 1 proyectil, aunque no está del todo clara su adscripción al periodo que investigamos.

De forma general podemos afirmar que el arma larga utilizada para disparar la mayoría de la munición localizada durante las prospecciones corresponde al fusil Mauser de 7 mm, salvo los casos señalados de utilización de material extranjero (Italiano y francés). En 1936, el Mauser español Modelo 1893 de 7 mm., era el fusil reglamentario del Ejercito Español. Pesaba poco menos de 4 k y media unos 124 cm, tenía además un depósito para cinco cartuchos de capacidad en fila.

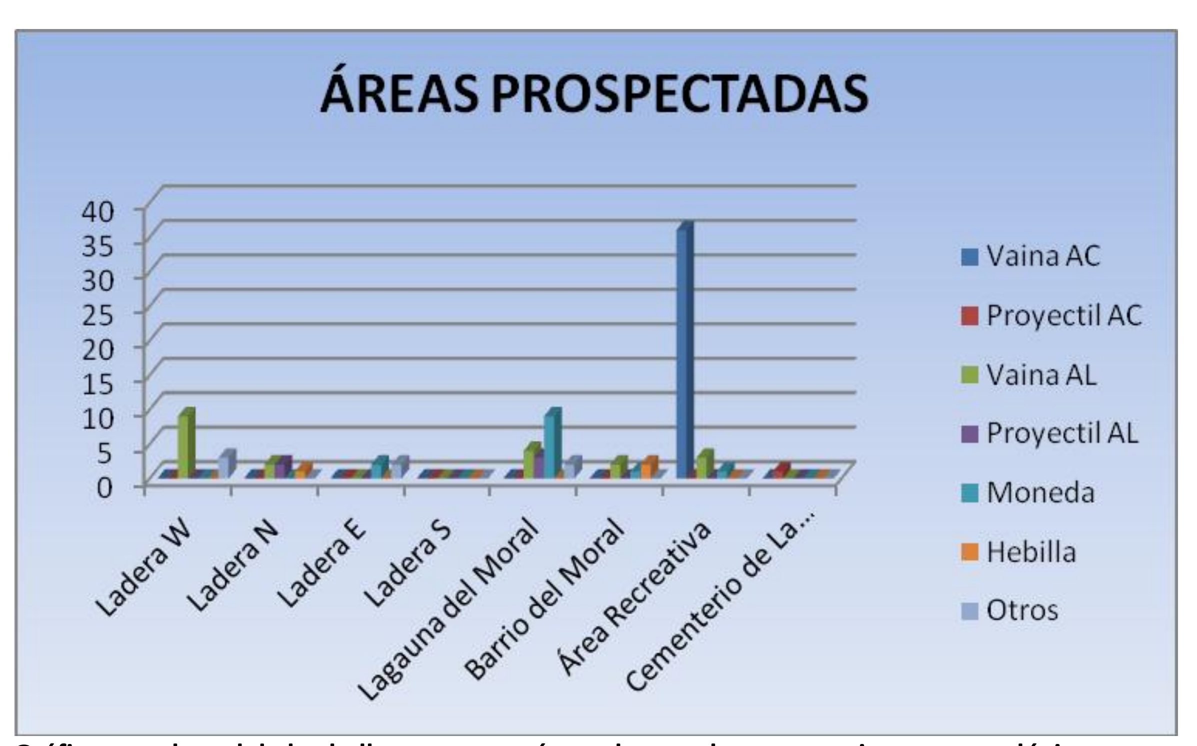
Como hemos podido comprobar la mayoría de la munición de arma larga localizada en las prospecciones corresponden a vainas de latón con forma abotellada o golleteada, con sistema de iniciación por percusión central y ranura o garganta para fijarlos al peine de muelle. Los proyectiles son de forma aerodinámica-ojival, núcleo de plomo con envoltura en latón o cobre endurecido.

A través del culote de las vainas, siempre que estuvieran marcados y/o se hubieran conservado, podemos saber las fechas y el lugar de fabricación. La munición de arma larga que hemos podido localizar durante las prospecciones y que conservan total o parcialmente el marcaje, nos indican que fueron fabricadas mayoritariamente en España, principalmente en la Pirotécnica de Sevilla (9 vainas), otras fueron fabricadas en la Fabrica Nacional de Toledo (5 vainas), ambas fabricas pertenecientes al Consorcio de Industrias Militares con anterioridad a la Guerra Civil. Como hemos reseñado anteriormente hay material de importación, una vaina de importación italiana correspondiente a la Societá Metallurgica Italiana de Campo Tizzoro y otra vaina (y posiblemente un proyectil) de importación francesa correspondiente a la Societé Françaís des Munitions.

En cuanto a las fechas comprobamos que hay una gran variedad, que abarcan desde 1919 a 1945. La mayoría del material está fechado a finales de los años 20 del siglo XX y principio de los 30 del mismo siglo.

Tabla con el total de materiales localizados en la prospección.

Código/Yacimiento	Arma Corta		Arma Larga		Moneda	Hebilla	Otros
	Vaina	Proyectil	Vaina	Proyectil			
Finca *Marrufo* Ladera W	0	0	9	0	0	0	3
Finca *Marrufo* Ladera N	0	0	1	2	0	1	0
Finca *Marrufo* Ladera E	0	0	0	0	2	0	2
Laguna del Moral	0	0	4	3	9	0	2
Barrio del Moral	0	0	2	0	1	2	0
Área Recreativa	36	0	3	0	1	0	0
Cementerio de La Sauceda	0	1	0	0	0	0	0
TOTAL	**36**	**1**	**19**	**5**	**13**	**3**	**7**



Gráfica con el total de los hallazgos en por áreas durante las prospecciones arqueológicas.



Gráfica con el total de los hallazgos en por materiales durante las prospecciones arqueológicas.

Estudio con Georradar.

Las labores de prospección visual y localización de posibles nuevas fosas se compaginó con la utilización de medios técnicos no invasivos de localización mediante georradar. El objetivo perseguido ha sido la obtención de datos sobre la distribución de anomalías electromagnéticas que pudieran ayudar a la delimitación de fosas comunes de la Guerra Civil en las proximidades de la finca *El Marrufo*.

Durante el trabajo se ha utilizado, como equipo transmisor-receptor, un radar de subsuelo monocanal modelo SIR 2000 (GSSI, Inc.) y dos antenas: una de 400 MHz, diseñada para explorar con buen detalle los primeros 3 metros de profundidad, y otra de 900 MHz diseñada para explorar hasta los 1 a 1.5 m de profundidad. En todos los casos los perfiles se adquirieron tomando una traza vertical cada 2 cm.

La prospección geofísica mediante georradar ha sido dirigida por los profesores Dª Teresa Teixidó y Dº. José Antonio Peña del área de Geofísica Aplicada de la Universidad de Granada.

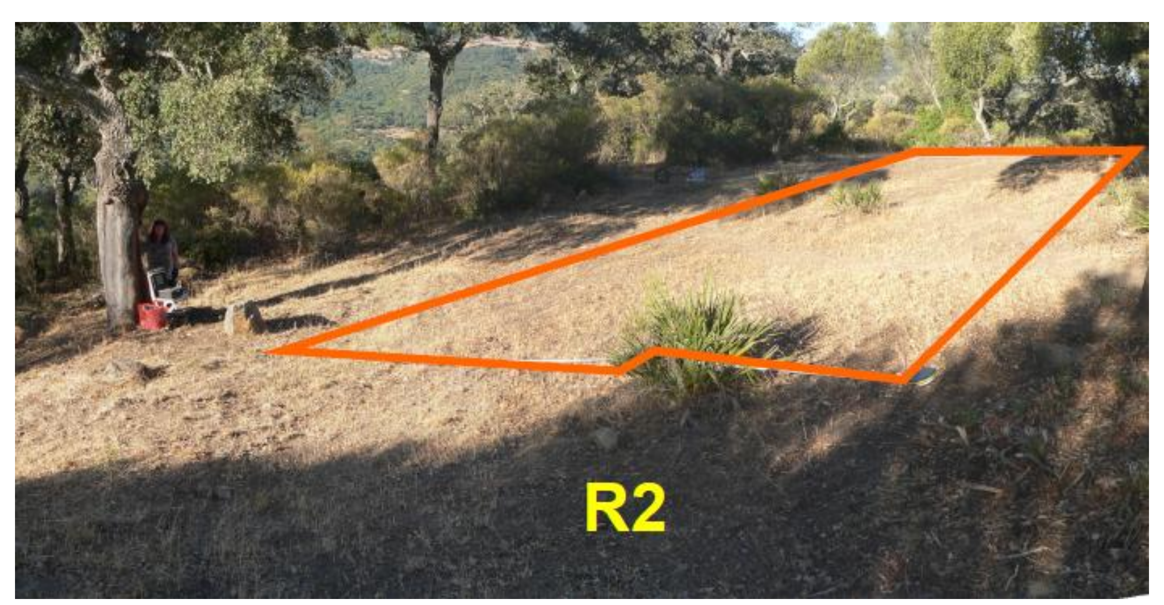
Se ha trabajado en dos zonas principalmente. La primera en la zona sur del cortijo de *El Marrufo*, acondicionándose previamente dicha zona, realizándose tareas de desbroce de monte bajo y maleza para que pudiera pasar el georradar. Posteriormente se intervino sobre todo el lateral oeste del cortijo, donde las prospecciones, a través de detector de metales, habían localizado, durante la campaña de 2012, una cantidad apreciable de elementos balísticos.

Zona sur del cortijo de *El Marrufo.*

En las imágenes de abajo se muestra los sectores en que se dividió esta zona para ser estudiada y el esquema de la geometría que van a tener las imágenes georradar: un rectángulo de 24 m x 23 m con espacios vacíos debido a la presencia de obstáculos que impedían el paso de la antena.



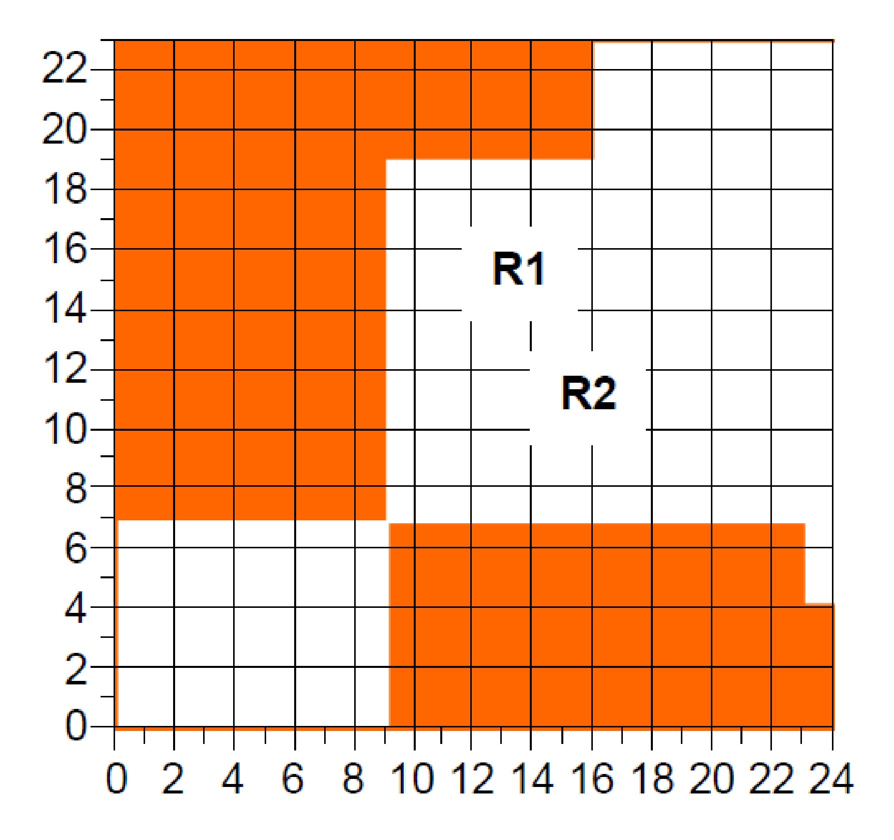
Sector R1. Zona sur del cortijo de *El Marrufo.*



Sector R2. Zona sur del cortijo de *El Marrufo.*

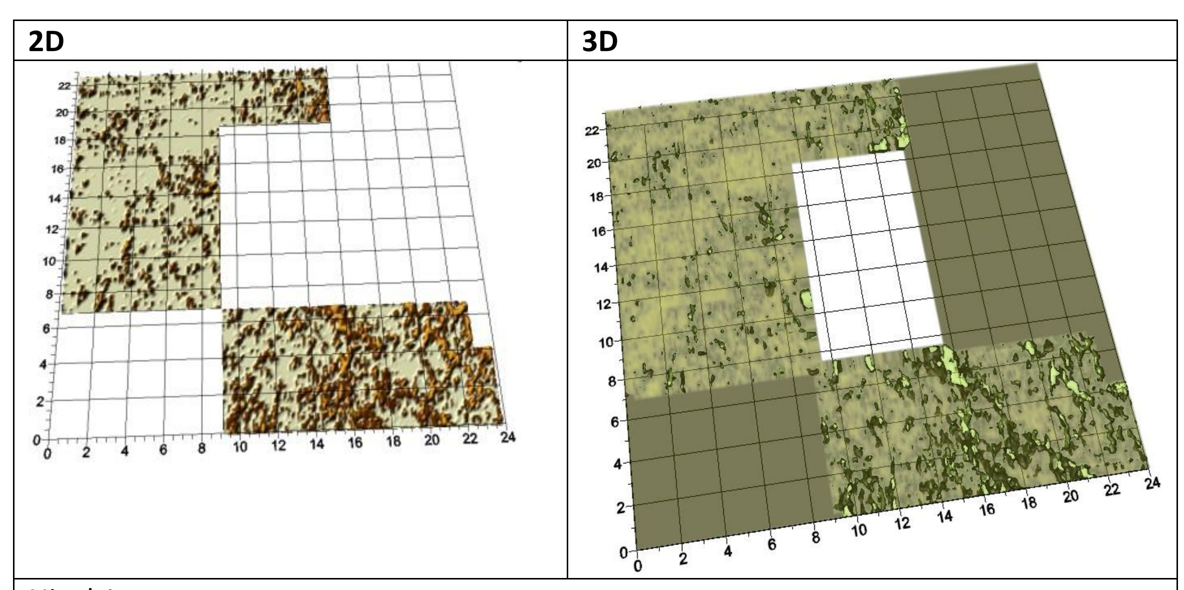


Vista aérea y georeferenciada del área de actuación. Zona sur del cortijo de *El Marrufo.*

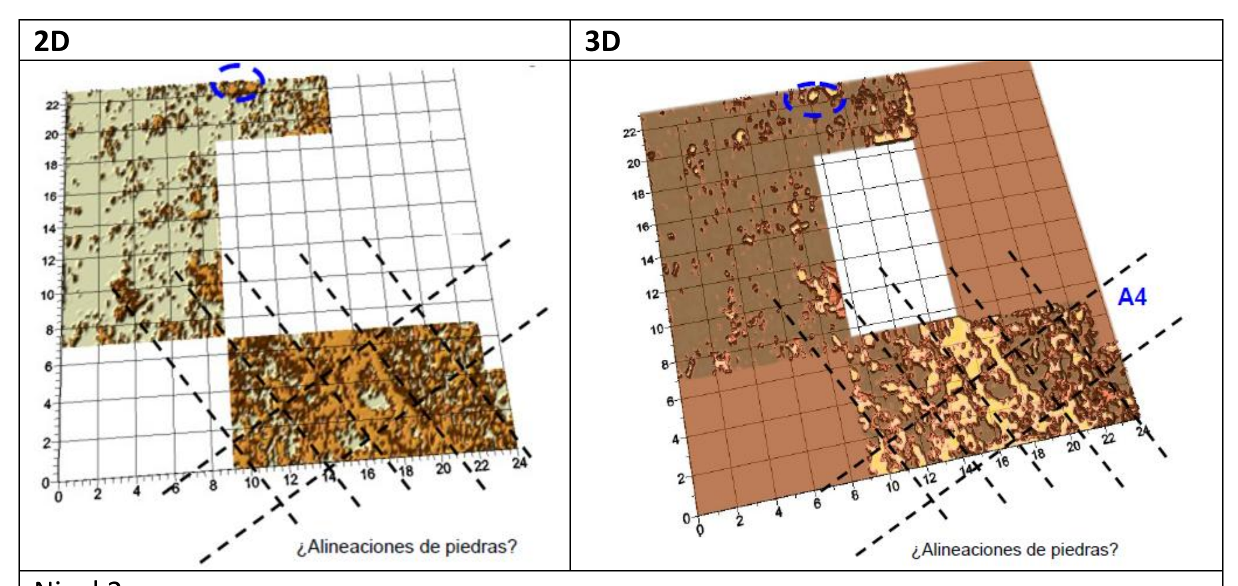


Esquema de la geometría que van a tener las imágenes georradar.

En esta zona se distinguieron 3 niveles georradar:

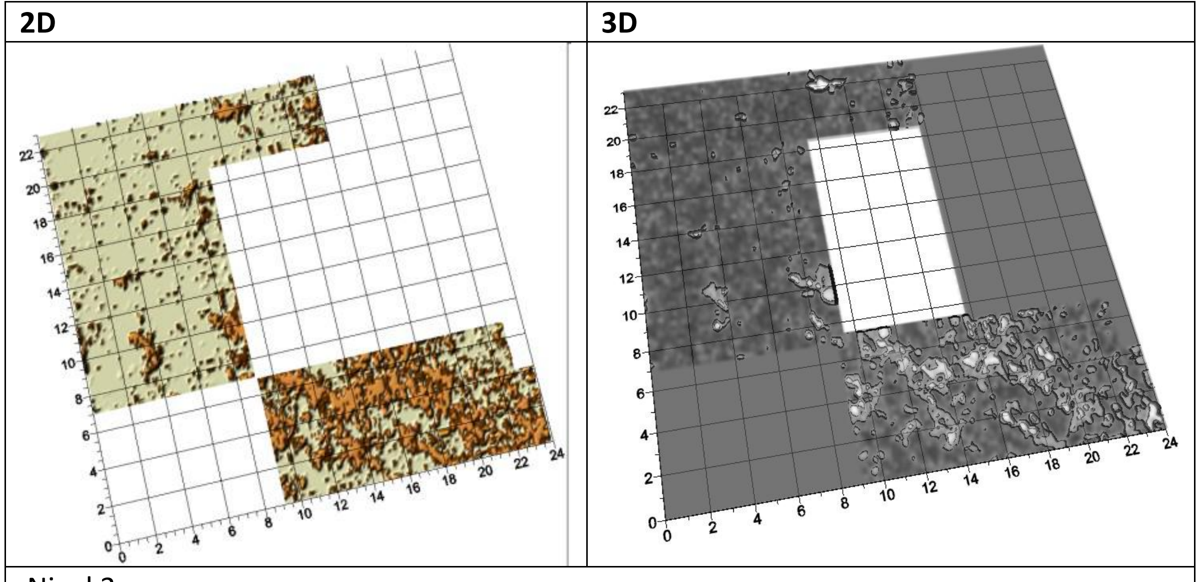
2D	3D
	
Nivel 1. Entre 5 y 25 cm de profundidad. Las reflexiones son producidas por algún bloque superficial y por acumulaciones de piedras de tamaño medio; más en el sector R2.	

2D	3D



Nivel 2
Entre 25 y 45 cm de profundidad. Las reflexiones parecen seguir un patrón con cierta geometría.

2D	3D



Nivel 3
Entre 45 y 70 cm de profundidad. Persisten algunas piedras y ecos y paulatinamente va disminuyendo el número de piedras.

A partir de los 10 cm de profundidad y hasta los 25 cm empiezan a detectarse acumulaciones de piedras que pueden ser de origen antrópico; se localizan principalmente hacia el sureste; en el sector R2. Hacia los 25 cm de profundidad las alineaciones de piedras van adquiriendo mayor extensión y se distinguen alineaciones que parecen seguir un patrón. Al llegar a los 50 cm de profundidad aproximada, se van disipando las reflexiones; asociándose a una disminución de piedras.

Tras los resultados preliminares obtenidos por el georrádar en esta zona se acordó la realización de una serie de sondeos allí donde se habían apreciado alteraciones

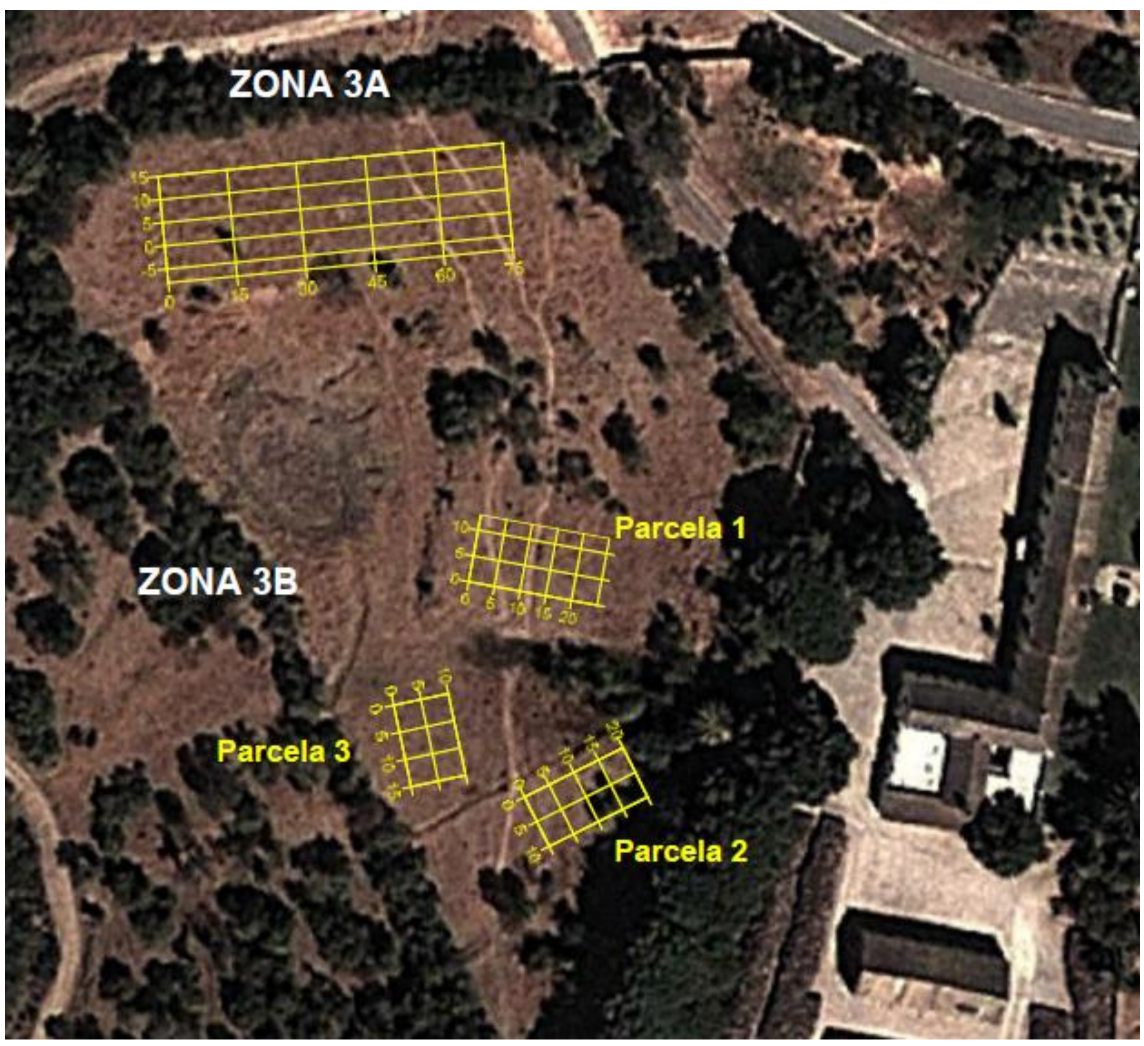
compatibles con la existencia de posibles fosas. Se realizó un sondeo de 2 x 2 metros cuyo resultado fue negativo.

Zona oeste del cortijo de *El Marrufo.*

Esta zona es completamente diferente a la anterior; ocupa la ladera oeste del cortijo y en ella se han venido realizando labores agrícolas. La exploración georradar se ha dividido en dos partes: Zona 3A y Zona 3B.



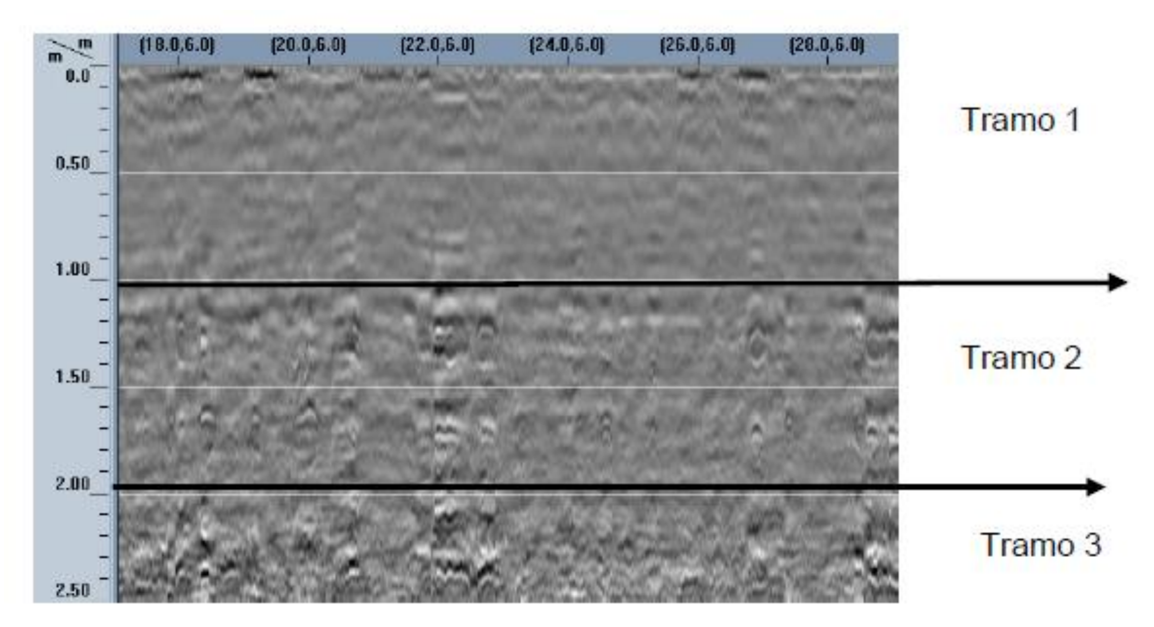
Zona oeste del cortijo de *El Marrufo.* Áreas analizadas congeorradar.



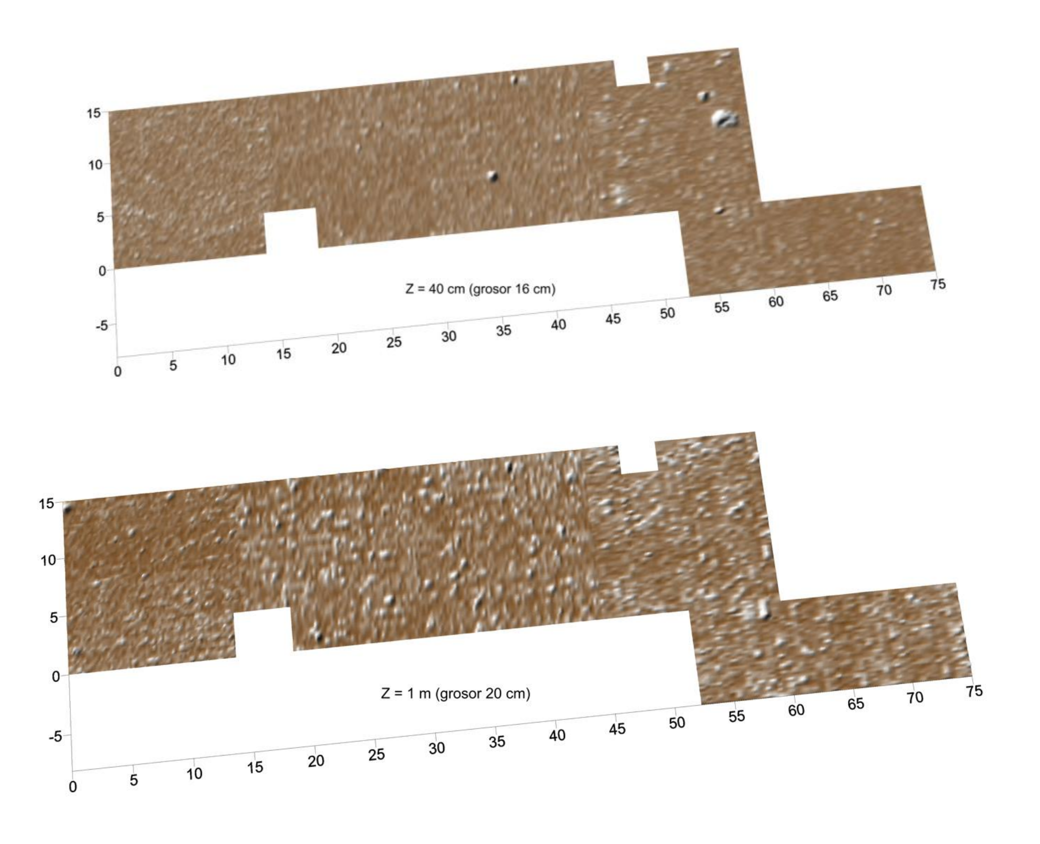
Vista aérea y georeferenciada del área de actuación. Zona oeste del cortijo de *El Marrufo.*

En el lateral oeste del cortijo se exploraron las cuatro áreas que fueron desbrozadas, la más extensa de ellas es la que se extiende al norte de la laguna, donde la propia imagen Google muestra que se trataba de un campo de cultivo hasta fecha muy reciente. Las otras tres áreas están en la ladera al oeste del cortijo, la situada más al norte se ha explorado hasta la acumulación de piedras que sujeta la ladera; la siguiente está aguas abajo del humedal, y la situada más al sur, en el espacio libre entre la vegetación. En toda la Zona 3 se empleó la antena de 400 MHZ y una separación de perfiles de 0.5 m, a fin de explorar bajo la zona de arado y alcanzar mayor profundidad.

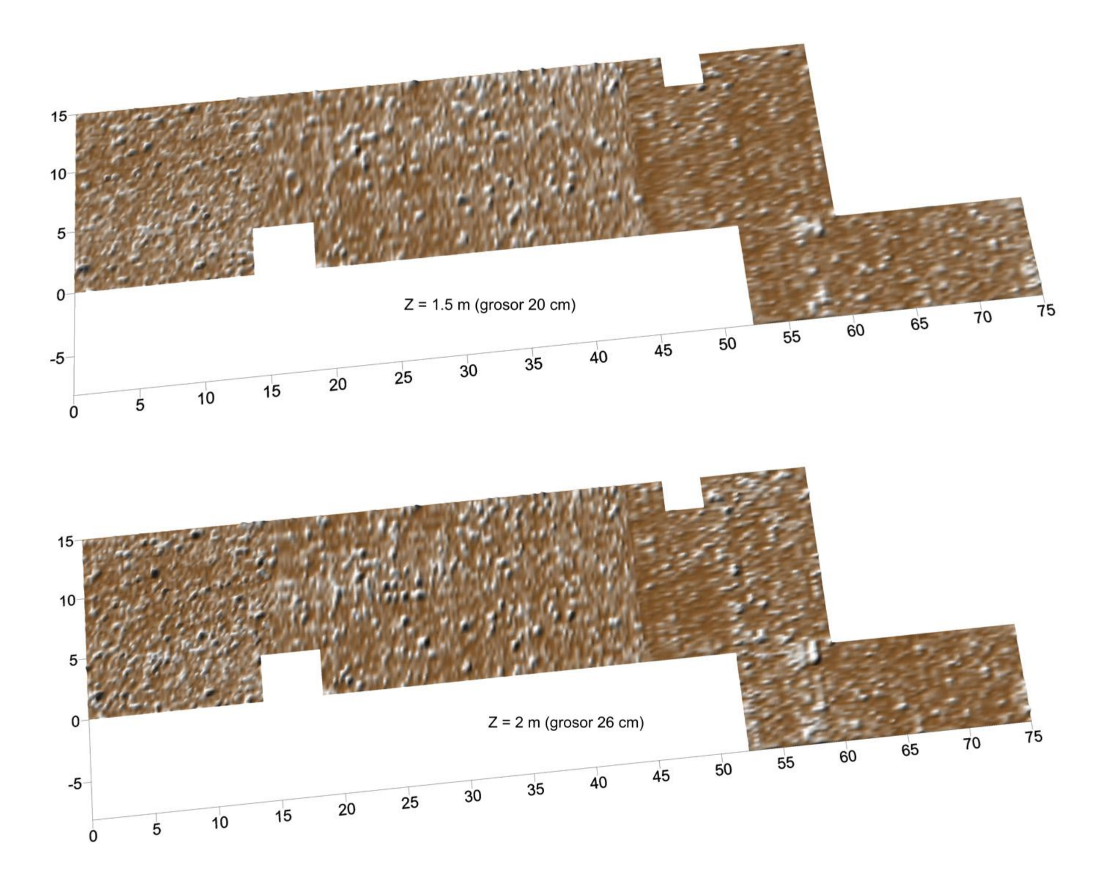
ZONA 3A



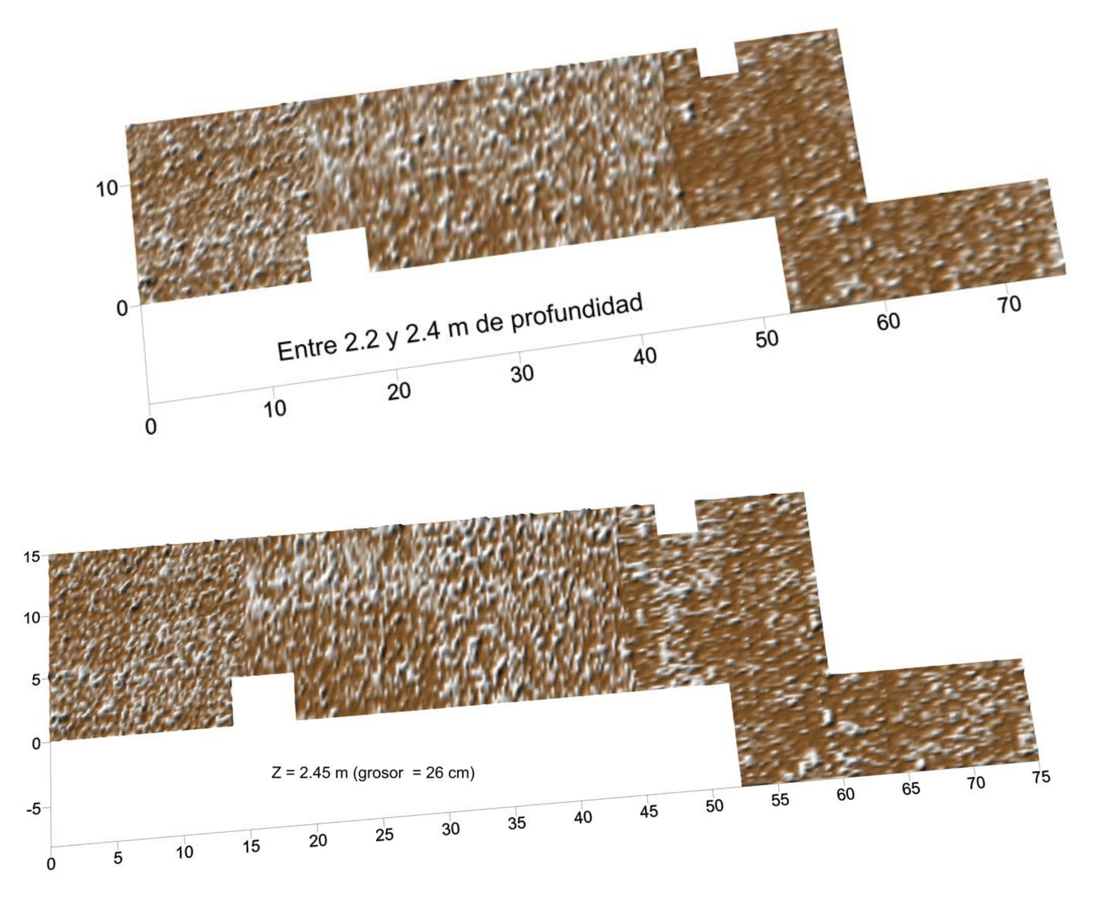
Este radargrama tipo de la Zona 3A pone en evidencia la baja reflectividad de este terreno. En él pueden diferenciarse tres capas. La primera seria la actual capa de cultivo; hasta 1 m de profundidad aproximada. Después le sigue un nivel con más cantos que llegaría a los 2 m de profundidad y a continuación el techo del último tramo con una granulometría más gruesa. Tanto el tramo 2 como el 3 están parcialmente afectados por los "ecos" de las piedras.



Dos rebanadas correspondientes al primer tramo. Se destacan algunos grandes bloques.



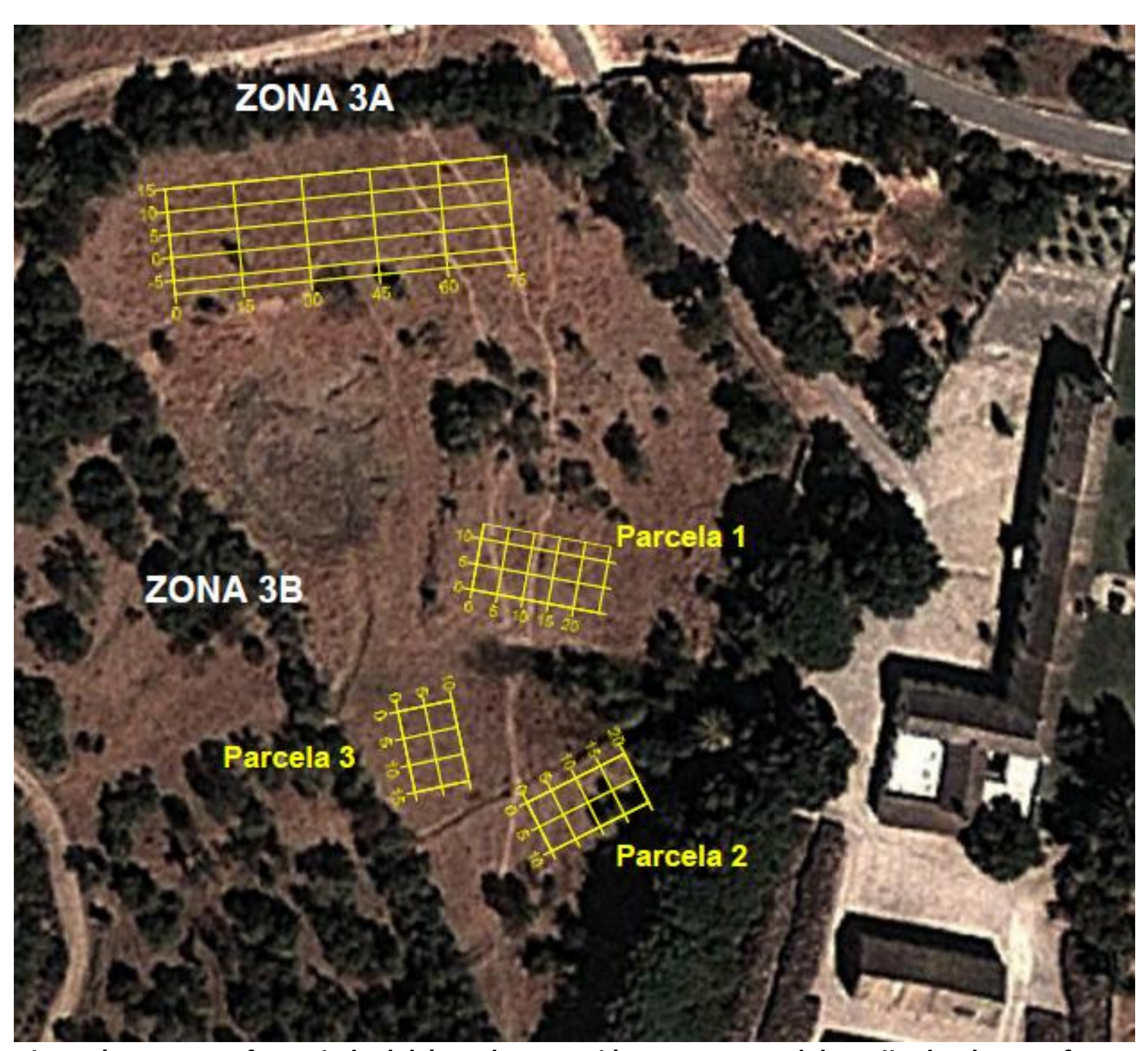
Rebanadas correspondientes al tramo 2. Se nota el aumento de cantos.



Entre los 2.2 y 2.4 m de profundidad se aprecian ciertas alineaciones.

Las imágenes anteriores ratifican lo obtenido en el radargrama tipo: se trata de un terreno bastante homogéneo donde las reflexiones se producen principalmente en las grietas de retracción y los cantos. Lo único destacable es el efecto en profundidad de un antiguo "aterrazamiento" que se aprecia en la foto, algunos bloques de piedra de mayor tamaño en el tramo 1 y ciertas alineaciones que podrían tener interés arqueológico en tono a los 2.2 m de profundidad; tal vez menos teniendo en cuenta que al aumentar la profundidad se pierde resolución vertical. En la interpretación de estas alineaciones debe tenerse en cuenta los siguientes aspectos: 1) su emplazamiento y distribución; situadas en la terraza al norte de la poza (Zona 3B), aparentemente con dos direcciones privilegiadas. 2) Su alcance; unos 40 m de longitud en un sentido y, probablemente, más de 15 m en el otro. 3) Su grosor de unos 20 cm; se detectan entre los 2.2 y 2.4 m de profundidad. Y finalmente, 4) su contexto; su detección es muy baja (poca fiabilidad) y están situadas en una zona de labranza, de modo que la mayor probabilidad es que se trate de antiguos parcelarios.

ZONA 3B.

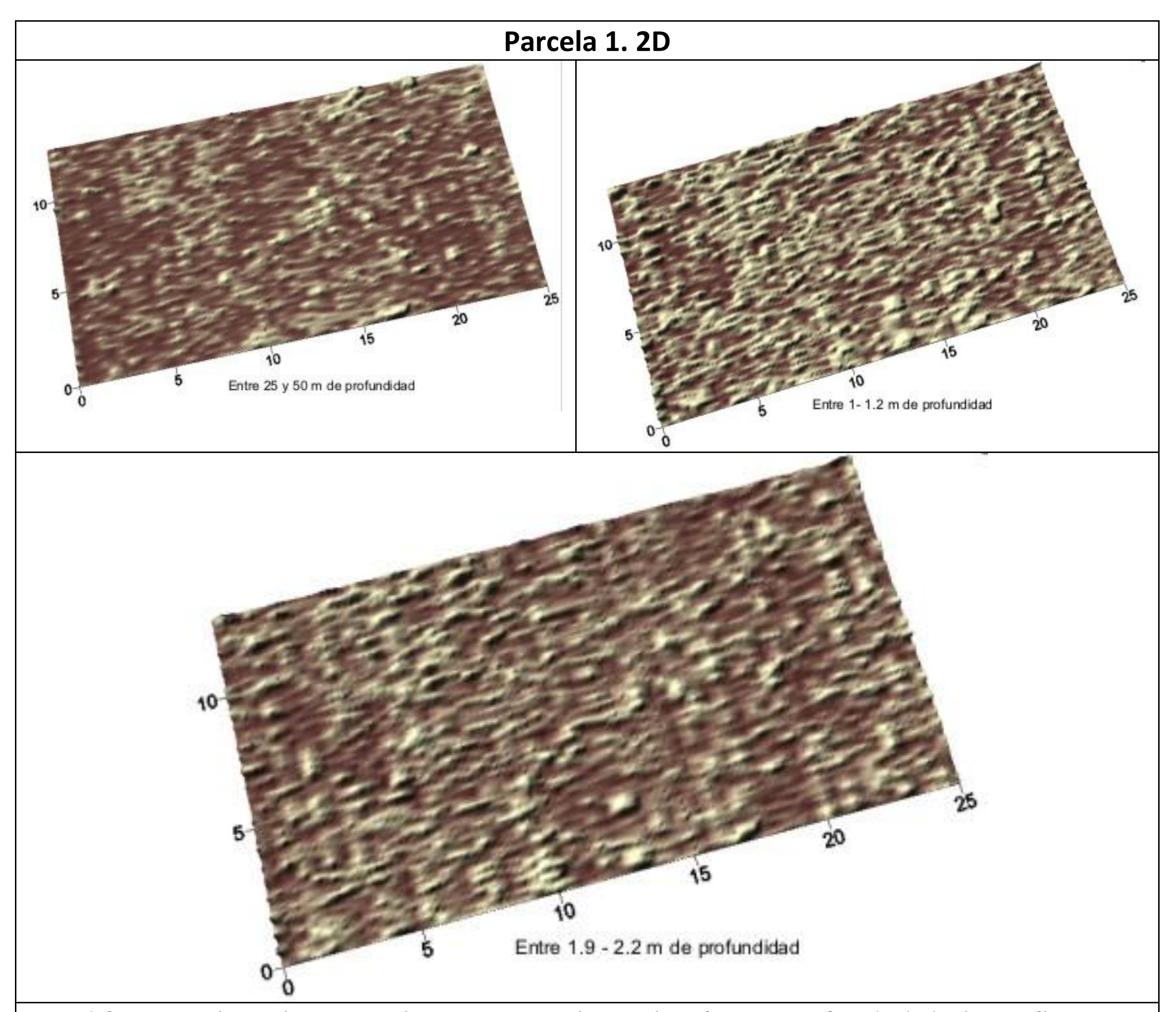


Vista aérea y georeferenciada del área de actuación. Zona oeste del cortijo de *El Marrufo.*

Los radargramas tipo para esta zona coinciden, en líneas generales, con el radargrama tipo presentado para la Zona 3A (Figura 22). Al igual que en el caso

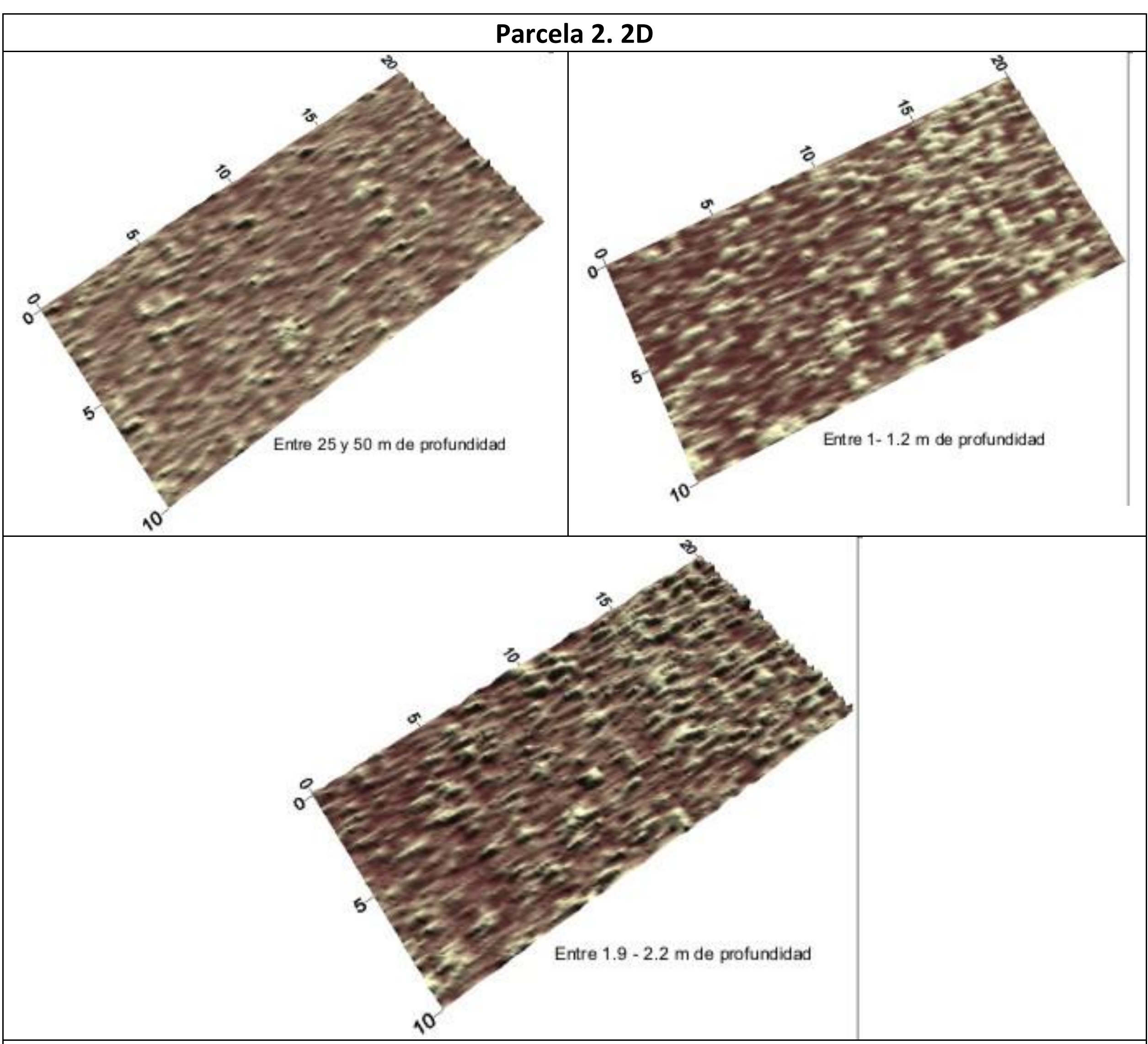
anterior, si hubiera enterramientos lo más probable es que estuviesen situados por debajo de la capa de cultivo actual; de modo que al haber tierra disponible es posible que las fosas se cubriesen con ella y las piedras se utilizasen solo para delimitar. De modo que los lugares más transparentes situados por debajo de 1m de profundidad podrían ser los candidatos a albergar enterramientos; en especial si sus límites fueran rectangulares.

A continuación se presentan tres lajas a profundidades seleccionadas para las tres parcelas inspeccionadas. Como se puede observar, en las tres parcelas no hay evidencias de ninguna alineación que pudiera ser de interés arqueológico.



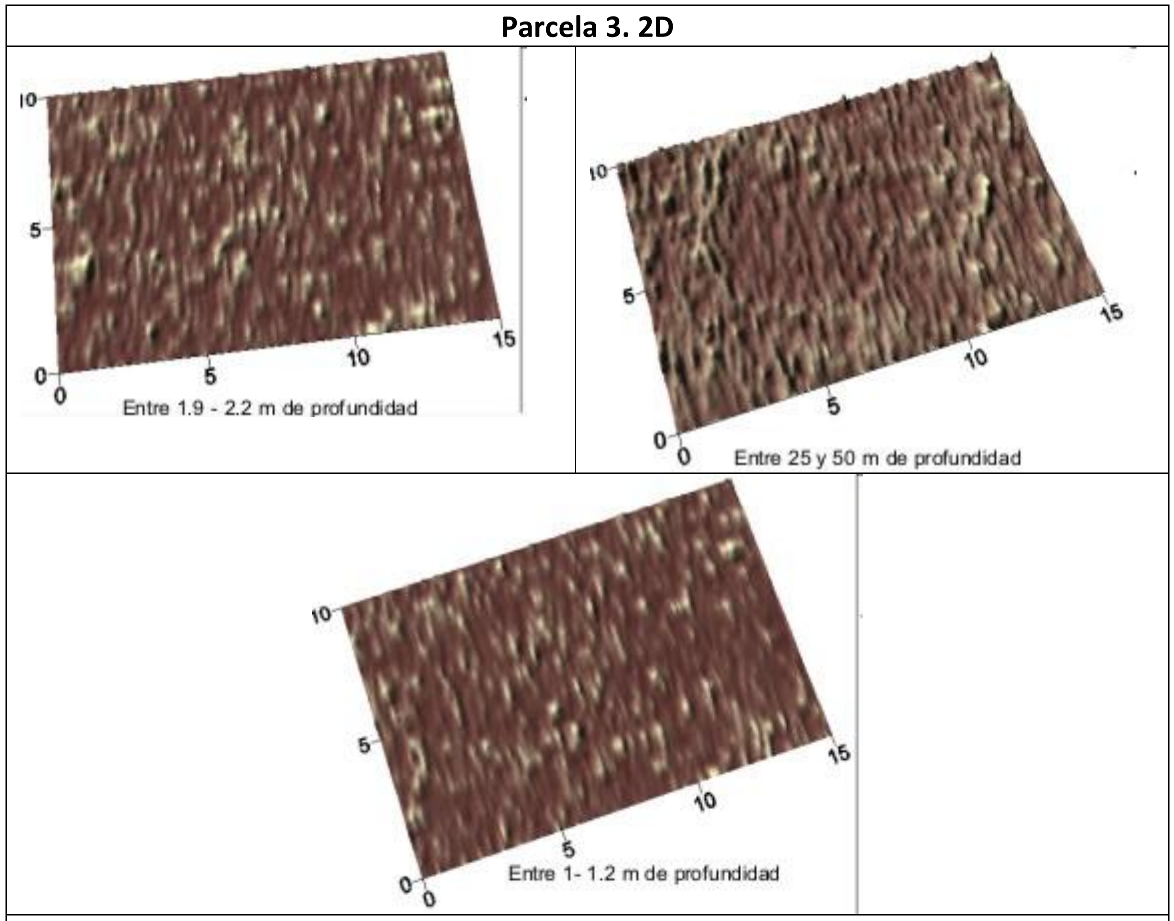
Las diferentes lajas horizontales muestran la evolución en profundad de las reflexiones de la **Parcela 1** (Zona 3B). En esta parcela no se han detectado rasgos 2D de interés arqueológico.

Parcela 2. 2D



Cada rebanada muestra la acumulación de reflectores en el correspondiente nivel de profundidad. En esta **Parcela 2** no se ha detectado ningún rasgo de interés. Tampoco en el análisis individual de los radargrama.

Parcela 3. 2D



Cada rebanada muestra la acumulación de reflectores en el correspondiente nivel de profundidad. En esta **Parcela 3** no se ha detectado ningún rasgo de interés. Tampoco en el análisis individual de los radargrama.

En las tres parcelas exploradas no se han detectado anomalías significativas y las reflexiones medidas son o bien de origen antrópico (aperos, canalizaciones, etc.) en el tramo superficial, o bien de origen geológico (grietas y cantos) en los niveles más profundos; solo el análisis individual de los radargramas ha aportado algunas señales de interés en la Parcela 1 aunque muy pocos fiables.

7.3.- Sondeos arqueológicos.

Durante los trabajos de prospección arqueológica se documentaron, junto a las evidencias balísticas, una serie de estructuras, majanos –estructuras de piedra- y montículos de tierras, aunque estas estructuras sólo se pudieron documentar en el área de *El Marrufo*, Laguna del Moral y Área Recreativa, interviniéndose en un total de 10 majanos y en 5 montículos donde se evidenciaba movimientos de tierra.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Cuadriculas.



Vista parcial de la Ladera W. Cuadriculas marcadas mediante cintas de balizar.

Cuadrícula 1. Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270044**	**Y: 4048544**
Punto 2	**X: 0270059**	**Y: 4048546**
Punto 3	**X: 0270044**	**Y: 4048530**
Punto 4	**X: 0270063**	**Y: 4048531**

Cuadrícula 2. Coordenadas UTM

Punto 3	**X: 0270044**	**Y: 4048530**
Punto 4	**X: 0270063**	**Y: 4048531**
Punto 5	**X: 0270049**	**Y: 4048514**
Punto 6	**X: 0270065**	**Y: 4048519**

Cuadrícula 3. Coordenadas UTM

Punto 5	**X: 0270049**	**Y: 4048514**
Punto 6	**X: 0270065**	**Y: 4048519**
Punto 7	**X: 0270051**	**Y: 4048500**
Punto 8	**X: 0270065**	**Y: 4048502**

Cuadrícula 4. Coordenadas UTM

Punto 2	**X: 0270059**	**Y: 4048546**
Punto 4	**X: 0270063**	**Y: 4048531**
Punto 9	**X: 0270075**	**Y: 4048549**
Punto 10	**X: 0270090**	**Y: 4048553**

Cuadrícula 5. Coordenadas UTM

Punto 4	**X: 0270063**	**Y: 4048531**
Punto 6	**X: 0270065**	**Y: 4048519**
Punto 10	**X: 0270090**	**Y: 4048553**
Punto 13	**X: 0270076**	**Y: 4048518**

Cuadrícula 6. Coordenadas UTM

Punto 6	**X: 0270065**	**Y: 4048519**
Punto 8	**X: 0270065**	**Y: 4048502**
Punto 13	**X: 0270076**	**Y: 4048518**
Punto 15	**X: 0270071**	**Y: 4048502**

Cuadrícula 7. Coordenadas UTM

Punto 9	**X: 0270075**	**Y: 4048549**
Punto 10	**X: 0270090**	**Y: 4048553**
Punto 11	**X: 0270072**	**Y: 4448531**
Punto 12	**X: 0270087**	**Y: 4048538**

Cuadrícula 8. Coordenadas UTM

Punto 11	**X: 0270072**	**Y: 4448531**
Punto 12	**X: 0270087**	**Y: 4048538**
Punto 13	**X: 0270076**	**Y: 4048518**
Punto 14	**X: 0270093**	**Y: 4048521**

Cuadrícula 9. Coordenadas UTM

Punto 13	**X: 0270076**	**Y: 4048518**
Punto 14	**X: 0270093**	**Y: 4048521**
Punto 15	**X: 0270071**	**Y: 4048502**
Punto 16	**X: 0270096**	**Y: 4048508**

Cuadrícula 10. Coordenadas UTM

Punto 10	**X: 0270090**	**Y: 4048553**
Punto 12	**X: 0270087**	**Y: 4048538**
Punto 17	**X: 0270103**	**Y: 4048555**
Punto 18	**X: 0270101**	**Y: 4048540**

Cuadrícula 11. Coordenadas UTM

Punto 12	**X: 0270087**	**Y: 4048538**
Punto 14	**X: 0270093**	**Y: 4048521**
Punto 18	**X: 0270101**	**Y: 4048540**
Punto 19	**X: 0270105**	**Y: 4048522**

Cuadrícula 12. Coordenadas UTM

Punto 14	**X: 0270093**	**Y: 4048521**
Punto 16	**X: 0270096**	**Y: 4048508**
Punto 19	**X: 0270105**	**Y: 4048522**
Punto 20	**X: 0270112**	**Y: 4048509**



Vista de una de las cuadrículas con un prospector.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 1. Sondeo 1.

Sondeo de 1 x 3 m. Situado en ladera suave. Cota máxima alcanzada 75 cm, cota mínima: 38 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 1. Sondeo 1. Vista desde el este.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270085**	**Y: 4048556**
Punto 2	**X: 0270086**	**Y: 4048556**
Punto 3	**X: 0270085**	**Y:4048554**
Punto 4	**X: 0270084**	**Y: 4048554**



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 1. Sondeo 1. Vista desde el norte.


Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 1. Sondeo 1. Perfil norte.

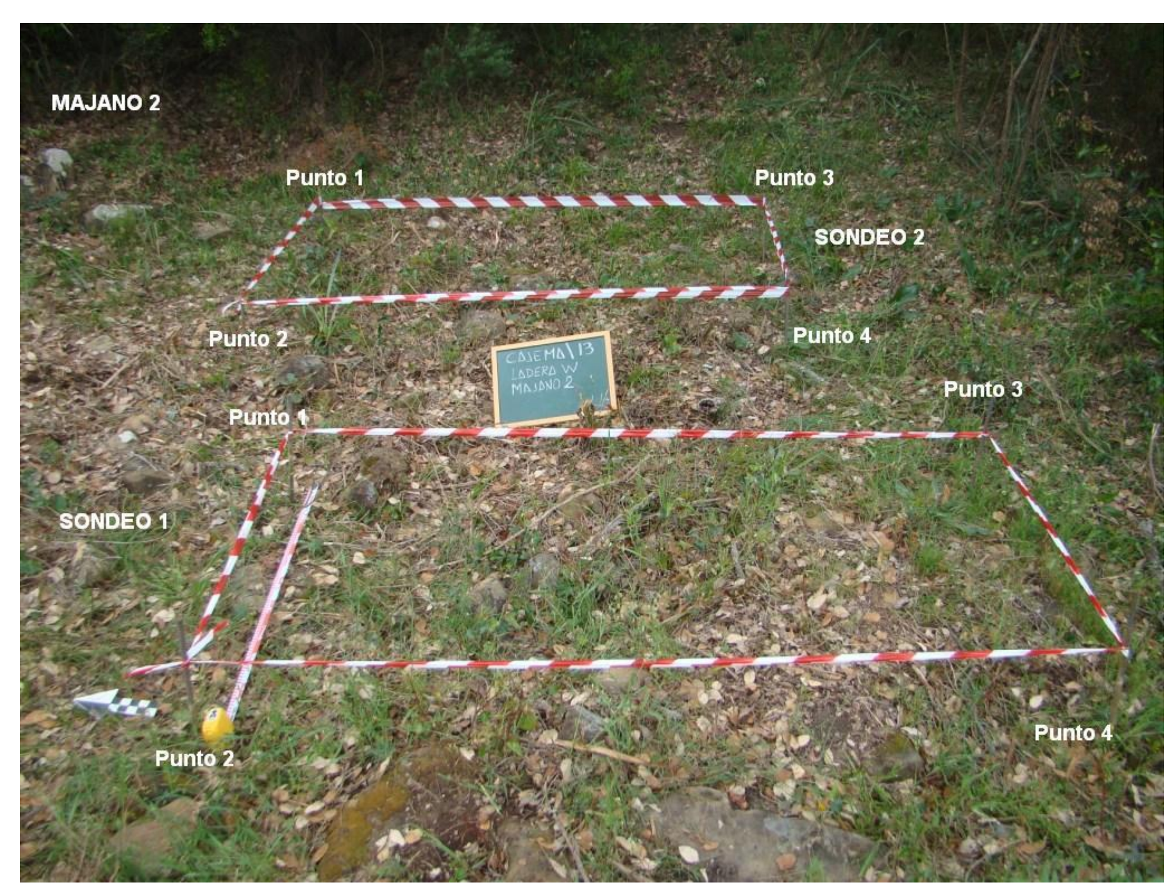
Secuencia Estratigráfica. Perfil N. 4 UU.EE.:
U.E. 001. Majano de piedras.
U.E. 002. Vegetal, marrón oscuro. Potencia: 15 cm.
U.E. 003. Arenisca, marrón claro. Se aprecian bioturbaciones. Potencia: 40 cm.
U.E. 004. Arenisca, amarilla. Potencia 20 cm. No se continúa ya que no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 2. Sondeo 1 y 2.

Sondeo de 1 x 2 m. Situado en ladera suave. Cota máxima alcanzada 45 cm, cota mínima: 35 cm. Resultado negativo.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270036**	**Y: 4048499**
Punto 2	**X: 0270036**	**Y: 4048498**
Punto 3	**X: 0270037**	**Y: 4048498**
Punto 4	**X: 0270037**	**Y: 4048498**



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 2. Sondeo 1 y 2. Vista desde el oeste.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 2. Sondeo 1. Vista desde el este.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 2. Sondeo 1 y 2. Vista desde el Noroeste.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 2. Sondeo 1. Perfil norte.

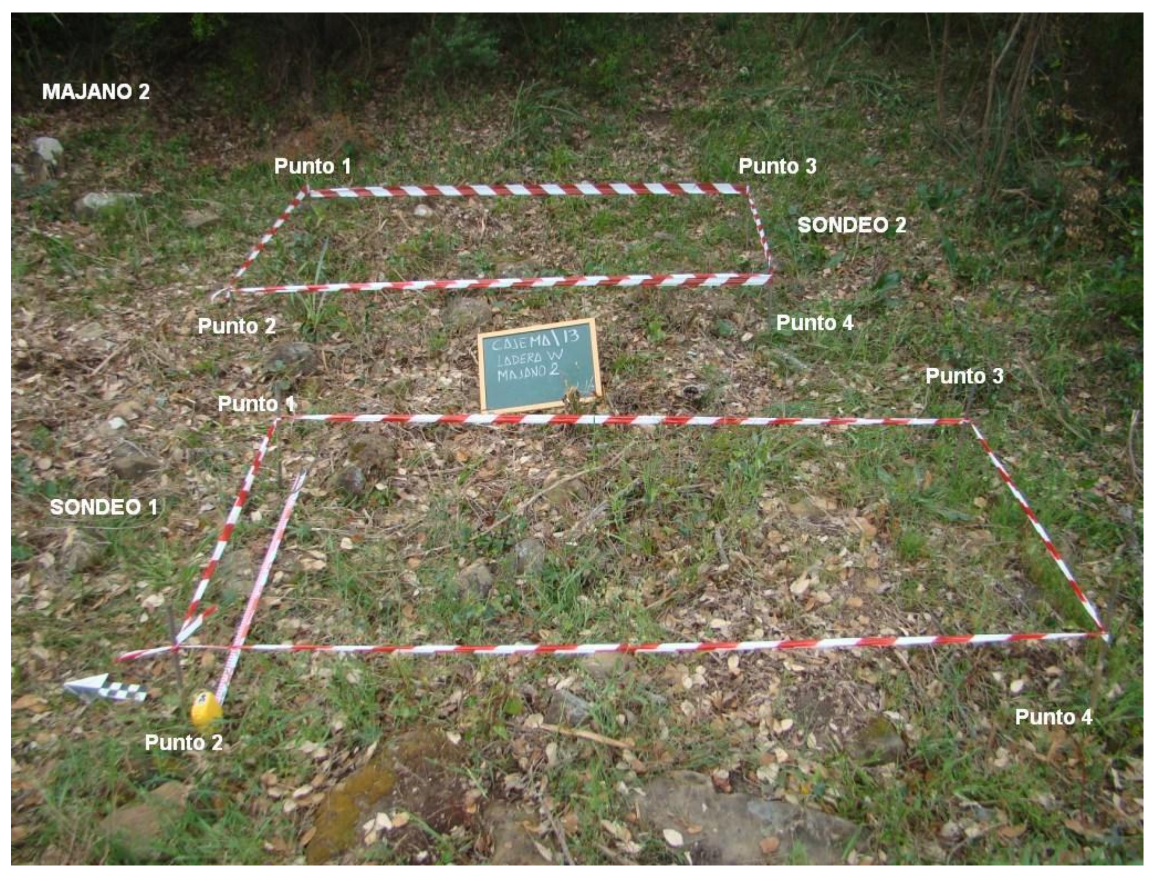
Secuencia Estratigráfica. Perfil N. 2 UU.EE.:

U.E. 001. Majano de piedra con presencia de materia orgánica. Alteraciones antrópicas debido a actividades de carboneo. Potencia: 15 cm.

U.E. 002. Arenisca, amarilla. Potencia 30 cm. No se continúa ya que no se aprecian alteraciones antrópicas.

Sondeo 2.

Sondeo de 1 x 2 m. Situado en ladera suave. Cota máxima alcanzada 50 cm, cota mínima: 45 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 2. Sondeo 1 y 2. Vista desde el oeste.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270038**	**Y: 4048498**
Punto 2	**X: 0270038**	**Y: 4048498**
Punto 3	**X: 0270039**	**Y: 4048496**
Punto 4	**X: 0270038**	**Y: 4048496**



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 2. Sondeo 1. Perfil este.

Secuencia Estratigráfica. Perfil E. 2 UU.EE.:

U.E. 001. Majano de piedra con presencia de materia orgánica. Alteraciones antrópicas debido a actividades de carboneo. Potencia: 35 cm.

U.E. 002. Arenisca, amarilla. Potencia 15 cm. No se continúa ya que no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 3. Sondeo 1.

Sondeo de 1,5 x 2 m. Situado en ladera. Cota máxima alcanzada 50 cm, cota mínima: 20 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 3. Sondeo 1. Vista desde el suroeste.

Coordenadas TM

Punto 1	**X: 0270012**	**Y: 4048499**
Punto 2	**X: 0270011**	**Y: 4048499**
Punto 3	**X: 0270012**	**Y: 4048499**
Punto 4	**X: 0270011**	**Y: 4048499**



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 3. Sondeo 1. Perfil este.

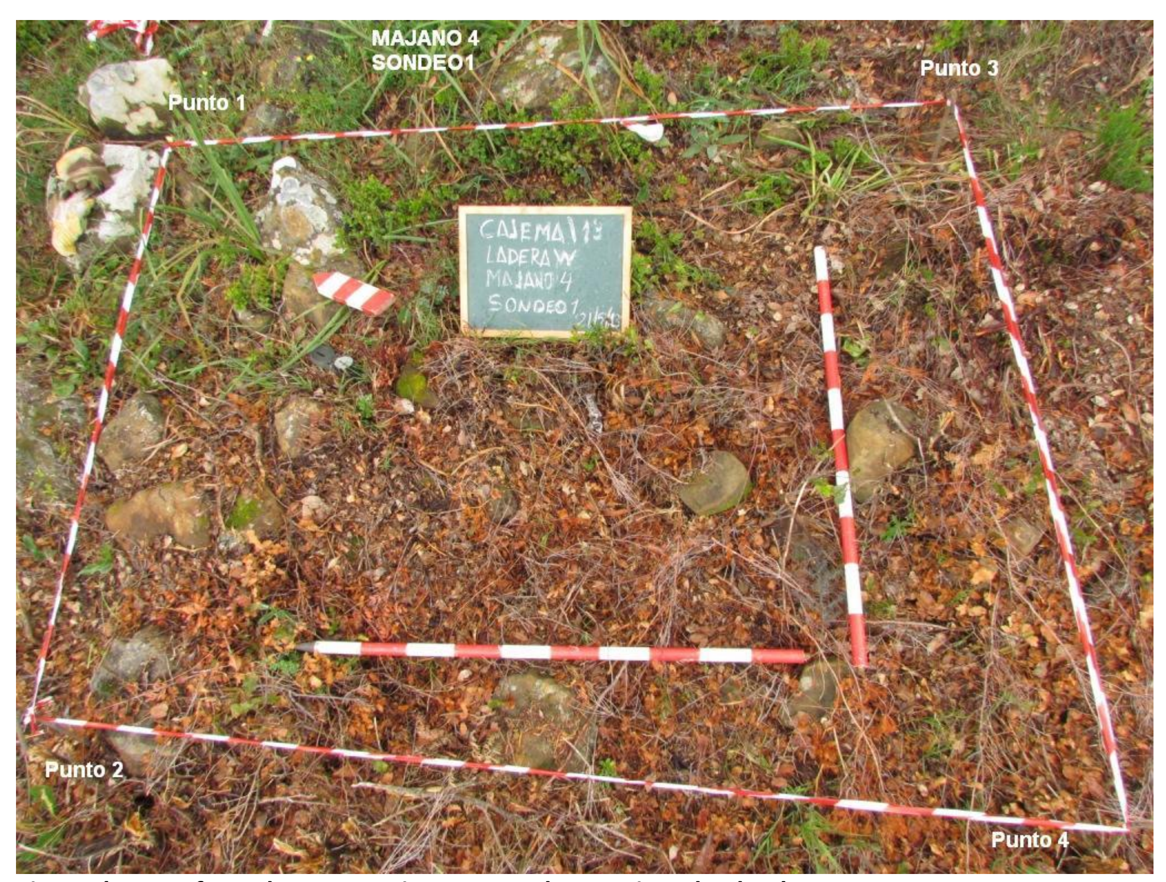
Secuencia Estratigráfica. Perfil E. 2 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 12 cm.

U.E. 002. Arenisca, amarilla. Potencia: 38 cm. No se continúa ya que no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 4. Sondeo 1

Sondeo de 1,5 x 2 m. Situado en ladera suave. Cota máxima alcanzada 70 cm, cota mínima 20 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 4. Sondeo 1. Vista desde el suroeste.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270004**	**Y: 4048487**
Punto 2	**X: 0270003**	**Y: 4048486**
Punto 3	**X: 0270003**	**Y: 4048485**
Punto 4	**X: 0270003**	**Y: 4048485**



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 4. Sondeo 1.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 4. Sondeo 1. Perfil nor-noreste.

Secuencia Estratigráfica. Perfil NNE. 3 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 10 cm.

U.E. 002. Gris, degradación arenisca y mezcla materia orgánica. Potencia: 20 cm.

U.E. 003. Arenisca, amarilla. Potencia 40 cm. No se continúa ya que no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 5. Sondeo 1.

Sondeo de 1,5 x 2 m. Situado en ladera suave. Cota máxima alcanzada 70 cm, cota mínima 5 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 5. Sondeo 1. Vista desde N.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270005**	**Y: 4048482**
Punto 2	**X: 0270004**	**Y: 4048482**
Punto 3	**X: 0270006**	**Y: 4048482**
Punto 4	**X: 0270005**	**Y: 4048481**



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 5. Sondeo 1. Perfil N.

Secuencia Estratigráfica. Perfil N. 3 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 10 cm.

U.E. 002. Gris, degradación arenisca y mezcla materia orgánica. Potencia: 20 cm

U.E. 003. Arenisca, amarilla. Potencia 20 cm. No se continúa ya que no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 6. Sondeo 1.

Sondeo de 1,5 x 1,50 m. Situado en ladera suave. Cota máxima alcanzada 50 cm, cota mínima 10 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 6. Sondeo 1. Vista desde el oeste.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270057**	**Y: 4048508**
Punto 2	**X: 0270055**	**Y: 4048508**
Punto 3	**X: 0270057**	**Y: 4048505**
Punto 4	**X: 0270057**	**Y: 4048505**



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 6. Sondeo 1. Vista desde el norte.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 6. Sondeo 1. Perfil este.

Secuencia Estratigráfica. Perfil E. 2 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 12 cm.

U.E. 002. Arenisca, amarilla. Potencia: 38 cm. No se continúa ya que no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 7. Sondeo 1.

Sondeo de 1 x 2 m. Situado en ladera suave. Cota máxima alcanzada 50 cm, cota mínima 20 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 7. Sondeo 1. Vista desde el suroeste.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270055**	**Y: 4048583**
Punto 2	**X: 0270055**	**Y: 4048584**
Punto 3	**X: 0270055**	**Y: 4048584**
Punto 4	**X: 0270055**	**Y: 4048584**



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Majano 7. Sondeo 1. Vista desde el noreste.

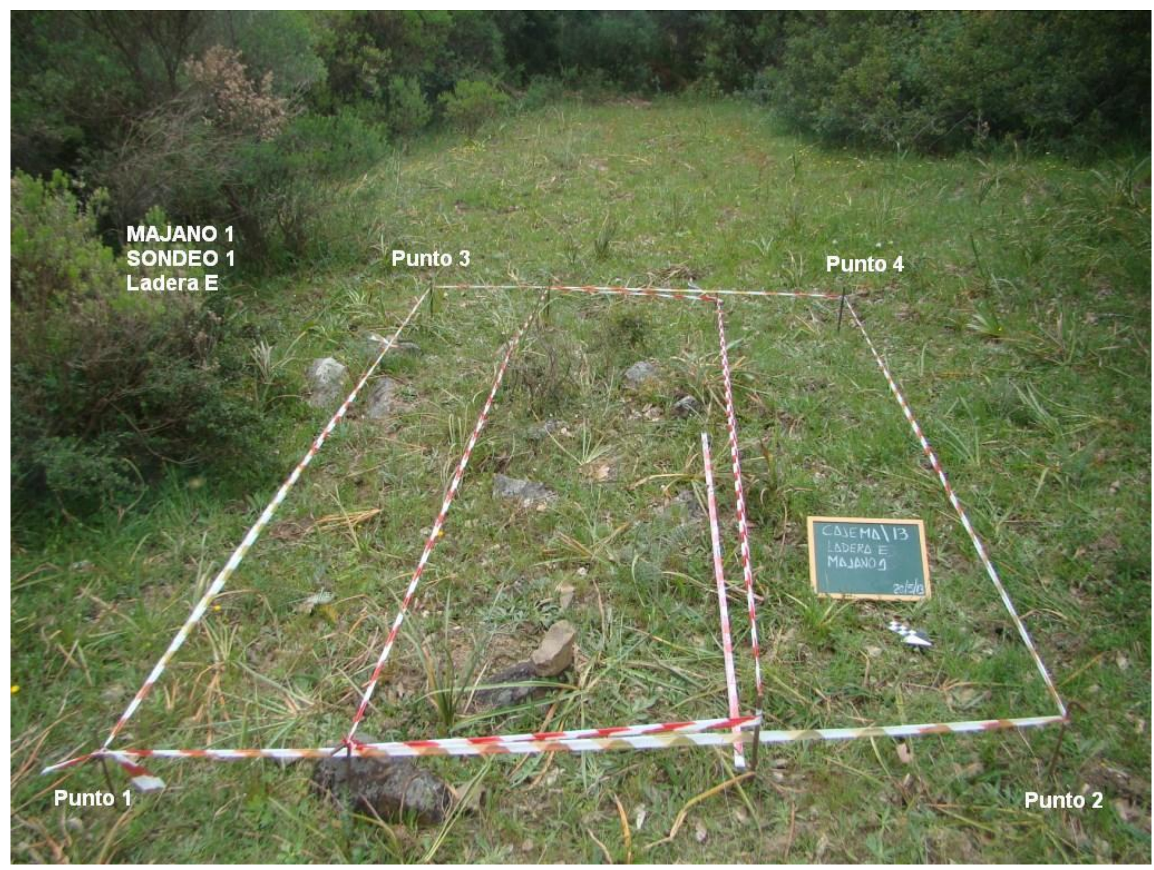
Secuencia Estratigráfica. Perfil E. 2 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 10 cm.

U.E. 002. Arenisca, amarilla. Potencia: 40 cm. No se continúa ya que no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera E. Majano 1. Sondeo 1.

Sondeo de 4 x 3 m., aunque se realiza una pequeña cata de 1,80 x 1 m. Situado en ladera suave. Cota máxima alcanzada 50 cm, cota mínima 30 cm. Resultado negativo.



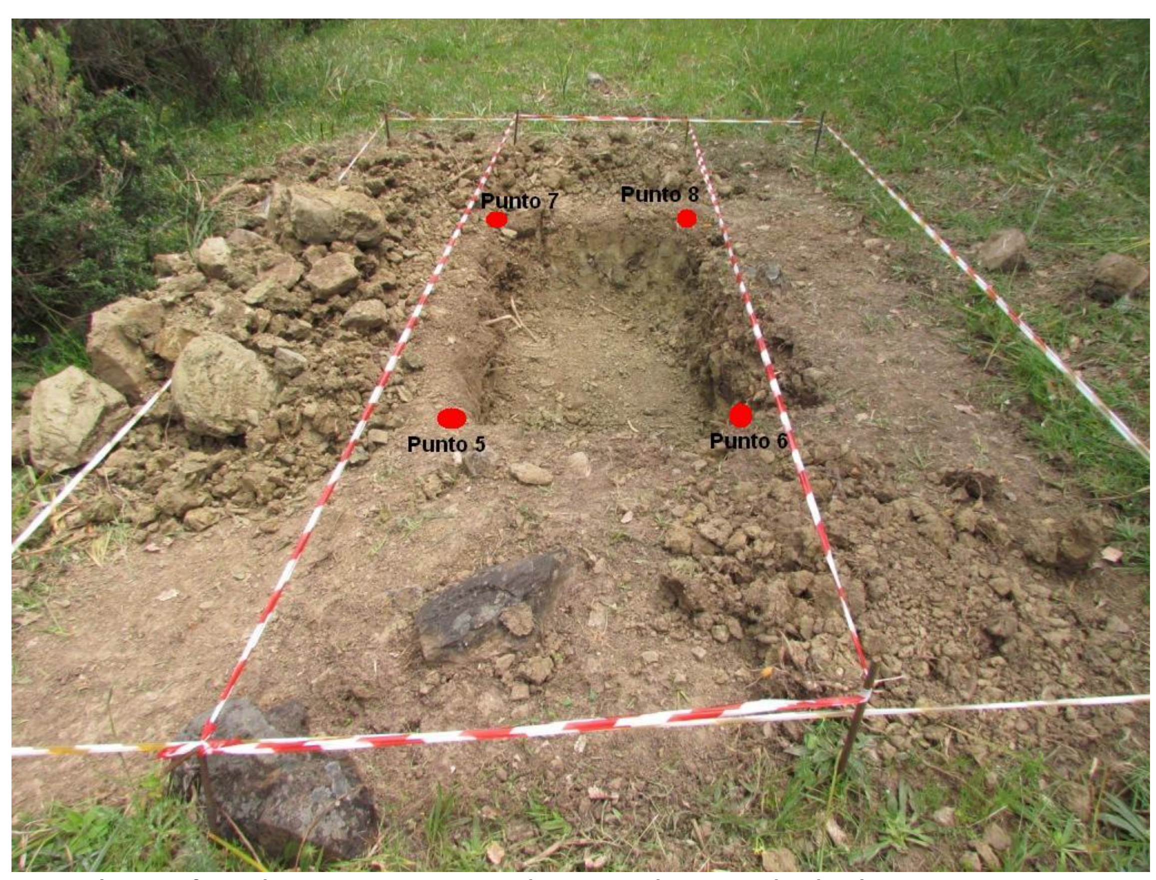
Finca *El Marrufo*. Ladera E. Majano 1. Sondeo 1. Sondeo visto desde el norte.



Finca *El Marrufo*. Ladera E. Majano 1. Sondeo 1. Sondeo visto desde el sur.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270279**	**Y: 4048546**
Punto 2	**X: 0270277**	**Y: 4048545**
Punto 3	**X: 0270270**	**Y: 4048543**
Punto 4	**X: 0270276**	**Y: 4048542**
Punto 5	**X: 0270275**	**Y: 4048546**
Punto 6	**X: 0270274**	**Y: 4048546**
Punto 7	**X: 0270275**	**Y: 4048546**
Punto 8	**X: 0270276**	**Y: 4048545**



Finca *El Marrufo*. Ladera E. Majano 1. Sondeo 1. Sondeo visto desde el norte.



Finca *El Marrufo*. Ladera E. Majano 1. Sondeo 1.Perfil este.

Secuencia Estratigráfica. Perfil E. 2 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 8 cm.

U.E. 002. Bujeo (arcillas expansivas), grisácea. Potencia: 42 cm. No se continúa ya que no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Montículo 1.

Cuadricula de 18 x 2 m. Perforaciones cada metro. Cota máxima alcanzada 50 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Montículo 1. Vista desde el noroeste.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270055**	**Y: 4048541**
Punto 2	**X: 0270075**	**Y: 4048533**
Punto 3	**X: 0270055**	**Y: 4048539**
Punto 4	**X: 0270074**	**Y: 4048531**

Secuencia Estratigráfica. Dirección SE-NO. 2 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 15 cm

U.E. 002. Arenisca, amarilla. Potencia: 35 cm. No se continua geológico no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Montículo 2.

Cuadricula de 4 x 2 m. Perforaciones cada ½ metro. Cota máxima alcanzada 50 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Montículo 2.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270073**	**Y: 4048530**
Punto 2	**X: 0270072**	**Y: 4048529**
Punto 3	**X: 0270074**	**Y: 4048529**
Punto 4	**X: 0270074**	**Y: 4048528**

Secuencia Estratigráfica. Perfil SE-NO. 4 UU.EE.:
U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 5 cm.
U.E. 002. Arenoso, consistente, degradación arenisca Potencia: 10 cm.
U.E. 003. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 5 cm.
U.E. 004. Arenisca, amarilla. Potencia: 30 cm. No se continua geológico no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Montículo 3.

Cuadricula de 5 x 2 m. Perforaciones cada ½ metro. Cota máxima alcanzada 50 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Montículo 3.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270071**	**Y: 4048527**
Punto 2	**X: 0270071**	**Y: 4048526**
Punto 3	**X: 0270075**	**Y: 4048525**
Punto 4	**X: 0270073**	**Y: 4048521**

Secuencia Estratigráfica. Dirección SE-NO. 2 UU.EE.:
U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 10 cm
U.E. 002. Arenisca, amarilla. Potencia: 40 cm. No se continua geológico no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Montículo 4.

Cuadricula de 7 x 1,60 m. Perforaciones cada 1 metro. Cota máxima alcanzada 60 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Montículo 4. Vista desde el norte.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270101**	**Y: 4048521**
Punto 2	**X: 0270101**	**Y: 4048520**
Punto 3	**X: 0270109**	**Y: 4048519**
Punto 4	**X: 0270109**	**Y: 4048517**

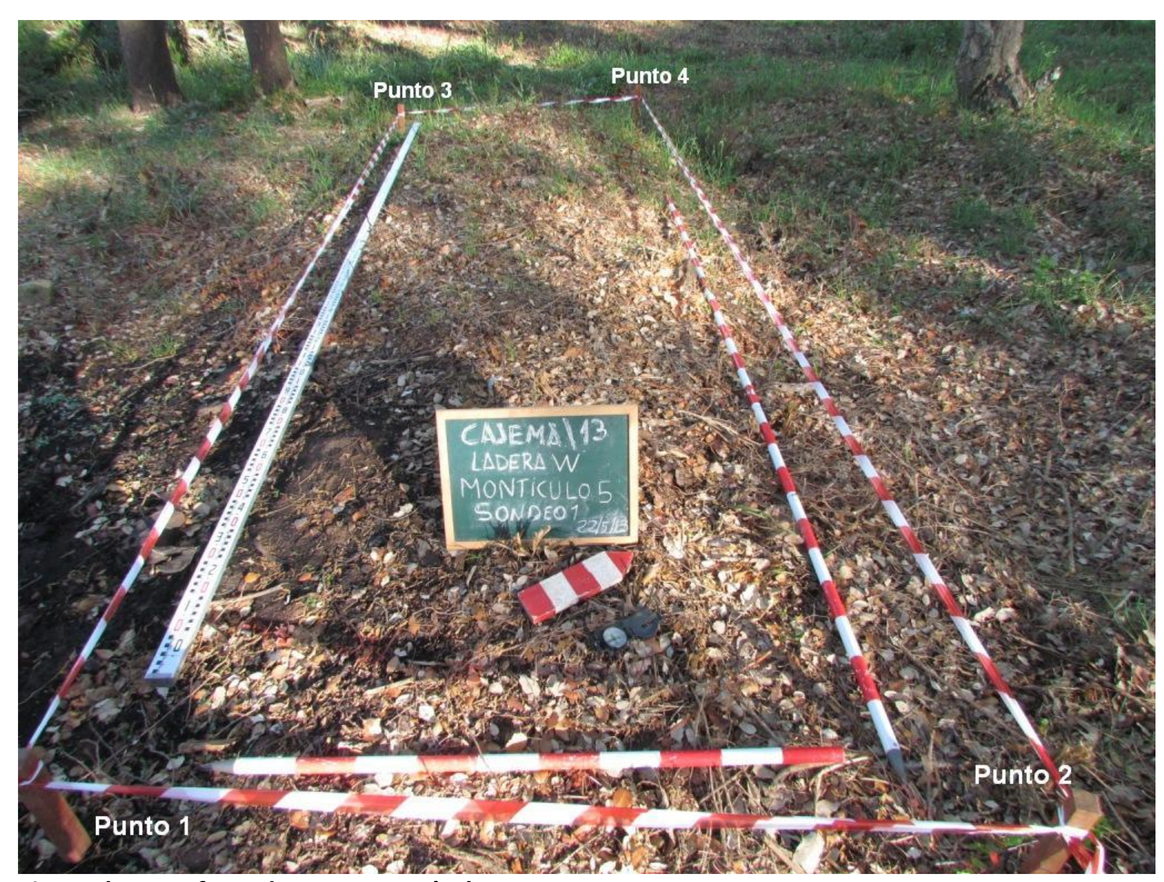
Secuencia Estratigráfica. Dirección S-N. 2 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 10 cm

U.E. 002. Arenisca, amarilla. Potencia: 40 cm. No se continua geológico no se aprecian alteraciones antrópicas.

Finca *El Marrufo*. Ladera W. Montículo 5.

Cuadricula de 4 x 1,5 m. Perforaciones cada ½ metro. Cota máxima alcanzada 50 cm. Resultado negativo.



Finca *El Marrufo*. Ladera W. Montículo 5.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0270055**	**Y: 4048530**
Punto 2	**X: 0270056**	**Y: 4048530**
Punto 3	**X: 0270060**	**Y: 4048527**
Punto 4	**X: 0270059**	**Y: 4048525**

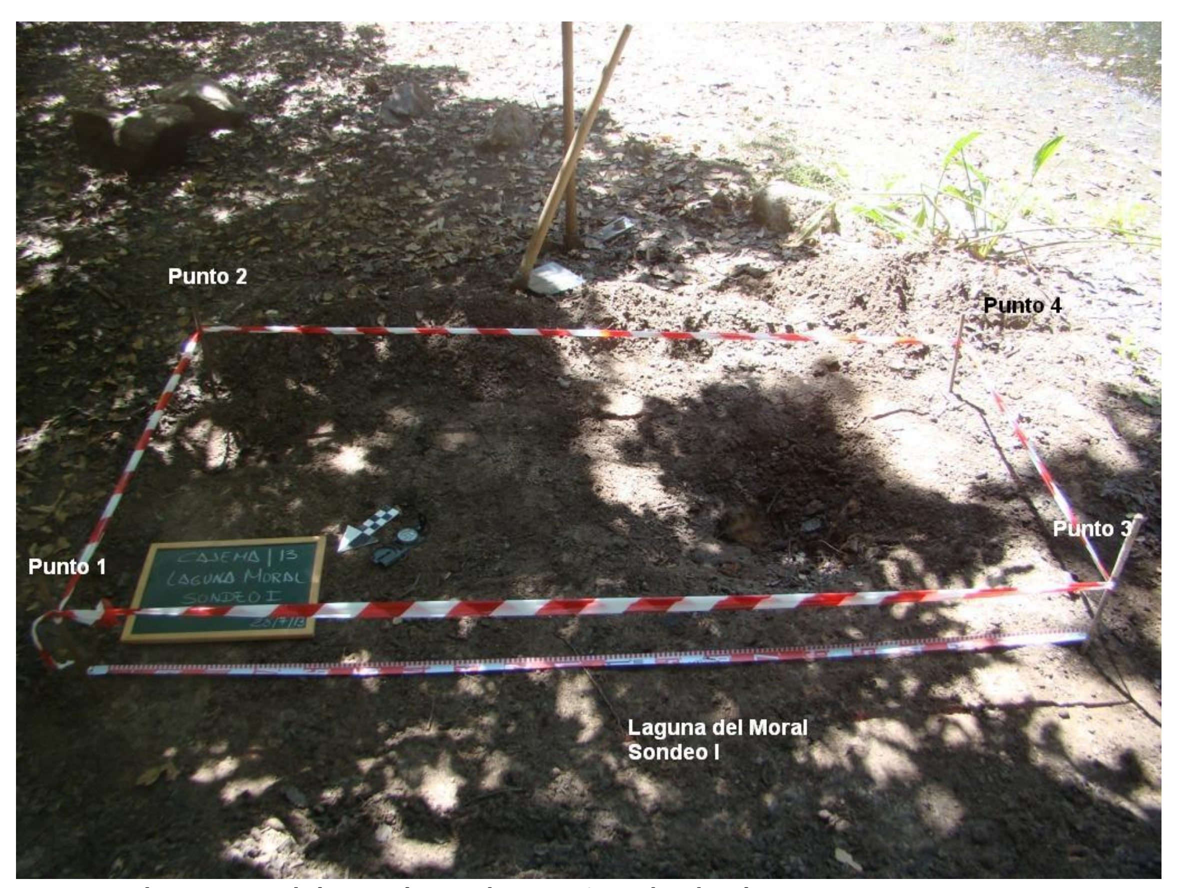
Dirección SE-NO. 2 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 10 cm

U.E. 002. Arenisca, amarilla. Potencia: 40 cm. No se continua geológico no se aprecian alteraciones antrópicas.

***La Sauceda*. Laguna del Moral. Sondeo 1.**

Sondeo 2 x 1 m. Cota máxima alcanzada 50 cm. Utilización perforadora 0,50 a 1 m. Resultado negativo.



***La Sauceda*. Laguna del Moral. Sondeo 1. Vista desde el Noroeste.**

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0267027**	**Y: 4046507**
Punto 2	**X: 0267027**	**Y: 4046508**
Punto 3	**X: 0267027**	**Y: 4046507**
Punto 4	**X: 0267026**	**Y: 4046508**

Secuencia Estratigráfica. Perfil NE. 3 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 5 cm.

U.E. 002. Arenoso, consistente, degradación arenisca. Potencia: 10 cm.

U.E. 003. Arenoso, marrón-rojizo, presencia de bioturbaciones. Potencia: 35 cm (continua hasta los -1 mt de profundidad).



***La Sauceda*. Laguna del Moral. Sondeo 1. Perfil NE.**



***La Sauceda*. Laguna del Moral. Sondeo 1. Perfil NE. Microsondeos.**

La Sauceda. Área Recreativa. Majano 1. Sondeo 1.

Sondeo de 1 x 1,50 m. Cota máxima alcanzada 50 cm. Resultado negativo.



La Sauceda. Área Recreativa. Majano 1. Sondeo 1. Vista desde el sur.

Coordenadas UTM

Punto 1	**X: 0268419**	**Y: 4045971**
Punto 2	**X: 0268422**	**Y: 4045970**
Punto 3	**X: 0268418**	**Y: 4045972**
Punto 4	**X: 0268418**	**Y: 4045972**

Secuencia Estratigráfica. Perfil E. 2 UU.EE.:

U.E. 001. Vegetal, presencia de materia orgánica. Potencia: 14 cm.

U.E. 002. Marrón oscuro. Degradación arenisca y mezcla de materia orgánica. Potencia: 36 cm. No se continúa ya que no se aprecian alteraciones antrópicas.

8.- Conclusiones.

Durante el 2011 y 2012 se realizaron dos campañas arqueológicas en la finca *El Marrufo* (término municipal de Jerez de la Frontera –Cádiz-) cuyo objetivo principal fue la de localizar y exhumar los cuerpos de las personas que fueron asesinadas por los sublevados durante la mal llamada Guerra Civil y Posguerra.

Durante la campaña de 2012 pudimos localizar y documentar un total de 7 fosas, 5 de ellas colectivas (Fosas 1, 2, 3, 4, 7) y 2 individuales (Fosas 5 y 6). Recuperándose un total de 28 cuerpos, 5 de ellos femeninos y 23 masculinos. Igualmente, asociados a estos cuerpos, se recuperaron una gran cantidad de objetos y evidencias balísticas.

Tras la localización de la Fosa 5, fosa que constituía una tipología similar (enterramientos protegidos/localizados mediantes majanos de piedras) a las Fosas 1, 2 y 3 pero con la novedad de que su situación era diferente a las anteriormente indicadas al estar a pie de ladera y fuera de la zona donde se estaba interviniendo, se decidió realizar una serie de prospecciones visuales para localizar este tipo de estructuras, con el apoyo puntual de medios electromagnéticos para intentar localizar, en las zonas limítrofes a estas estructuras, posibles evidencias balísticas.

Se localizaron un total de ocho majanos, que fueron debidamente documentados. Tras la intervención en los mismos el resultado fue negativo en cuanto a la localización de nuevas fosas.

Tras analizar los resultados obtenidos durante las campaña de 2012 la Asociación de Familiares Represaliados por el franquismo de *La Sauceda* y *El Marrufo* (AFRESAMA) determinó que era necesario continuar el proyecto dentro de la finca de *El Marrufo*, haciéndola extensible a la zona de *La Sauceda*, compaginando de nuevo prospecciones arqueológicas y sondeos. Estas nuevas prospecciones y sondeos arqueológicos se realizarían teniendo en cuenta los nuevos testimonios recogidos durante la mencionada campaña de 2012 y teniendo como indicador la localización de una de las fosas (Fosa 5) fuera del perímetro donde se había intervenido.

Los trabajos arqueológicos que se han llevado a cabo en *El Marrufo* y en el antiguo diseminado rural de *La Sauceda* (Laguna del Moral, Barrio del Moral, Área Recreativa y Cementerio de *La Sauceda*) han tenido como objetivo fundamental la localización de “nuevas” fosas individuales y comunes que pudieran existir pertenecientes al periodo de la Guerra Civil y Posguerra, una vez refutadas, con las campañas de 2011 y 2012, las hipótesis planteadas en torno a la existencia de fosas comunes de la Guerra Civil en dicha finca, tal y como atestiguan numerosas personas de edad avanzada que conocieron directa, e indirectamente, los sucesos que tuvieron lugar en esta zona.

Para ello nos planteamos en primer lugar una prospección arqueológica intensiva visual y a través de medios electromagnéticos (detector de metales), peinando un área total de aproximadamente unas 6,2 hectáreas, con el objetivo de poder localizar una serie de evidencias, principalmente munición, que podría haber sido utilizada para ejecutar a las personas que pudieran estar enterradas en este lugar. Previo al comienzo de las tareas prospectivas propiamente dichas, y debido a la baja visibilidad

del registro, se realizaron labores de desbroce, a través de medios mecánicos, de matorral y monte bajo en el entorno del cortijo de *El Marrufo* para facilitar las prospecciones visuales y a través de medios electromagnéticos.

Durante las labores de prospección arqueológica hemos podido recuperar una serie de elementos (evidencias), mayoritariamente vainas de arma larga, munición utilizada principalmente por el ejército sublevado y fuerzas paramilitares (Falange, Requetés, etc.), que estaban asociadas, en algunos casos a lugares designados por los testimonios como posibles zonas de ejecución y/o enterramiento. Igualmente durante los trabajos de prospección arqueológica se documentaron, junto a las evidencias balísticas, una serie de estructuras, majanos –estructuras de piedra- y montículos de tierras, aunque estas estructuras sólo se pudieron documentar en el área de *El Marrufo*, Laguna del Moral y Área Recreativa, interviniéndose arqueológicamente en un total de 10 majanos y en 5 montículos donde se evidenciaba movimientos de tierra, arrojando un resultado negativo en cuanto a la localización de fosas comunes y/o individuales relacionadas con la Guerra Civil/Posguerra.

Igualmente se han realizado, en el entorno del cortijo *El Marrufo*, trabajos geofísicos mediante georradar intentando obtener datos sobre la distribución de anomalías electromagnéticas que nos pudieran ayudar a la delimitación de fosas comunes. Los resultados obtenidos han sido negativos.

Como hemos visto, el trabajo desarrollado durante este último año, y sobre todo durante los meses de mayo y julio, ha representado un esfuerzo enorme. Un trabajo que ha tenido un resultado negativo en cuanto a la localización de fosas aunque ha posibilitado descartar, como lugares de enterramientos, ciertas zonas dentro de la finca *El Marrufo* y de *La Sauceda.*

De cara al futuro se hace necesario contar con nuevos testimonios orales o documentales que pudieran precisar la localización efectiva de las fosas comunes y/o individuales, ya que es mucho el terreno que aun no ha sido investigado y donde los testigos sitúan posibles enterramientos, aunque sin una localización efectiva. Aun así la ejecución de este proyecto nos ha permitid avanzar en el conocimiento de la realidad histórica de lo acontecido en el *Valle de la Sauceda* durante la mal llamada Guerra Civil.

9.- Bibliografía.

AFRESAMA: *Proyecto de localización de fosas en el Valle de La Sauceda y El Marrufo*. 2012.

ALGARBANI, José Manuel: *Y Jimena se vistió de negro. II República, guerra civil y posguerra en Jimena de la Frontera*. Diputación de Cádiz, 2011.

BROTHWELL, D.R.: *Desenterrando huesos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
CALVÓ, Juan L.: "Las pistolas "ASTRA 400" y "ASTRA 300" y las "STAR" de 1920, 1921, 1922 y 1931" en http://www.catalogacionarmas.com/public/43-astra-star.pdf

CARANDINI, A.: *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Barcelona, Ed. Crítica, 1997.

GARCÍA BRAVO, Luis (coord.): *Rescatar la Memoria. I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica*. Castellar de la Frontera (Cádiz), Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, Foro por la Memoria de la Provincia de Cádiz y Universidad de Cádiz, 2006.

HARRIS, E. C.: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona, Ed. Crítica, 1991.

MARTÍNEZ VELASCO, Antxoka. "Breve introducción a la cartuchería para arqueólogos" en *Sautuola XIV, Instituto de Prehistoria y Arqueología "Sautuola"*, Santander, 2008, págs. 383-398.

MORALES BENÍTEZ, Antonio y SÍGLER SILVERA, Fernando: *Después del olvido. Sublevación militar, resistencia republicana y represión en la guerra y la posguerra*. Ubrique (Cádiz), Asociación Papeles de Historia, 2006.

NADAL SÁNCHEZ, Antonio: "La Serranía de Ronda y la Guerra Civil española" en *Papeles de Historia*, 2*, Actas del II Seminario de Historia de Ubrique (II República y Guerra Civil).* Ubrique (Cádiz), Asociación Papeles de Historia, 1910.

PERALTA CARRASCO, Faustino: "Rebelión militar y revolución popular del 36 en Ronda", en *Memorias de Ronda 6,* 8-71, Ronda (Málaga), Delegación de Cultura del Ayto. de Ronda, 2011.

PRIETO BORREGO, Lucia: "La Guerra Civil en Ronda**"**, en *Memorias de Ronda 6*, 16-27, Ronda (Málaga), Delegación de Cultura del Ayto. de Ronda, 2010.

RAMEY BURNS, Karen: *Manual de antropología forense*. Barcelona, Edicions Bellaterra, 2008.

RAMÍREZ LÓPEZ, Manuel y GÓMEZ PALOMEQUE, José Ignacio: "La Guerra Civil en Jerez, el episodio de *El Marrufo*". Asociación Cultural Memoria Histórica Jerezana.

Ponencia presentada en el Iª Jornadas de Memoria Histórica "Recordar es Recuperar" en Jimena de la Frontera (Cádiz), 28/3/2009.

RENFREW, C. y BAHN, P.: *Arqueología: Teoría, Método y práctica*. Madrid, Ed. Akal, 1998.

ROMÁN ROMÁN, Jesús: *Datos técnicos del terreno de la finca de El Marrufo (Término Municipal de Jerez de la Frontera -Cádiz-)*. Asociación Papeles de Historia, 2009. Inédito.

ROMÁN ROMÁN, Jesús*: Intervención arqueológica sobre las fosas de la Guerra Civil en la finca El Marrufo (Término municipal de Jerez de la Frontera)*. AFRESAMA, 2013. Inédito.

ROSKAMS, S.: *Teoría y Práctica de la excavación arqueológica*. Barcelona, Ed. Crítica, 2003.

SIGLER SILVERA, Fernando: *Resumen de la Memoria de Investigación Histórica del Proyecto de Fosas Comunes del Marrufo.* AFRESAMA, 2013. Inédito.

UBELAKER, D.H.: *Enterramientos Humanos: Excavación, análisis, interpretación*. Donostia, Sociedad de Ciencias Aranzadi, 2007.

VV.AA. *Manual sobre la prevención e investigación eficaces de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias*. Oficina de las Naciones Unidas en Viena, 1991, en http://www.derechos.org/nizkor/peru/libros/fosas/cap1.html

Fuentes hemerográficas:

PERALES PIZARRO, Juan Carlos. "El Marrufo, Fosa Común" en *Diario de Jerez,* 17/05/2004.

Boletín Oficial del Estado (BOE).

Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil Española y la dictadura (BOE Nº 130 del 27 de diciembre de 2007),

Protocolo de actuación de exhumaciones del Ministerio de Justicia del Gobierno de España.

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Orden de 6 de septiembre de 2012, por la que se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura, en régimen de

concurrencia competitiva y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2012. BOJA, nº184 de 19 de septiembre de 2012, págs. 7-40.

Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales. Dirección General de Memoria Democrática. *Propuesta provisional de resolución del procedimiento de subvenciones para el desarrollo de actuaciones en torno a la Recuperación de la Memoria Histórica. Convocatoria 2012*. 5 de noviembre de 2012.

Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales. Dirección General de Memoria Democrática. *Resolución definitiva del procedimiento de subvenciones para el desarrollo de actuaciones en torno a la Recuperación de la Memoria Histórica. Convocatoria 2012*. 27 de diciembre de 2012.

Decreto 334/2003, de 2 de diciembre, para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil Española y la Posguerra (BOJA Nº 236 del 9 de diciembre de 2003)

ORDEN de 7 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra (BOJA Nº190 del 28 de septiembre de 2009).

Testimonios orales.

10.- Documentación Planimétrica.